



GUIA PAIS

Austria



Elaborada por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Viena

Actualizada a junio 2008

1. PANORAMA GENERAL	5
1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima	5
1.2. Demografía y sociedad	5
1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento	6
1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades	6
1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos	6
1.2.4. PIB per cápita	7
1.3. Población activa	7
1.4. Organización político-administrativa	8
1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento	8
1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado	10
1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias	11
1.5. Relaciones internacionales/regionales	11
2. MARCO ECONÓMICO	11
2.1. Estructura de la economía	11
2.2. Principales sectores de la economía	13
2.2.1. Agrícolas y de consumo	13
2.2.2. Industriales y de servicios	14
2.3. El sector exterior: relaciones comerciales	16
2.4. Infraestructura de Transporte	23
3. ESTABLECERSE EN EL PAIS	24
3.1. El mercado	24
3.2. Canales de distribución	24
3.3. Importancia económica del país en la región	25
3.4. Perspectivas de desarrollo económico	25
3.5. Oportunidades de negocio	26
4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)	27
4.1. Tramitación de las importaciones	27
4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros	27
4.3. Normas y requisitos técnicos	27
4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior	27
4.5. Contratación Pública	28
5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	28
5.1. Marco legal	28
5.2. Repatriación de capital/control de cambios	29
5.3. Incentivos a la inversión	29
5.4. Establecimiento de empresas	29
5.4.1. Representación y agencia	29
5.4.2. Tipos de sociedades	30
5.4.3. Constitución de sociedades	32
5.4.4. Joint ventures, socios locales	33
5.5. Propiedad industrial	33
6. SISTEMA FISCAL	34

6.1.	Estructura general	34
6.2.	Sistema impositivo	34
6.3.	Impuestos	34
6.3.1.	Sociedades	34
6.3.2.	Renta personas físicas	35
6.3.3.	IVA	36
6.3.4.	Otros	36
6.4.	Tratamiento fiscal de la inversión extranjera	36
7.	FINANCIACIÓN	37
7.1.	Sistema financiero	37
7.2.	Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación	37
7.3.	Acuerdo de cooperación económico-financiera con España	38
8.	LEGISLACIÓN LABORAL	38
8.1.	Contratos	38
8.2.	Trabajadores extranjeros	38
8.3.	Salarios, jornada laboral	38
8.4.	Relaciones colectivas; sindicatos; huelga	39
8.5.	Seguridad social	39
9.	INFORMACIÓN PRÁCTICA	39
9.1.	Costes de establecimiento	39
9.2.	Información general	39
9.2.1.	Formalidades de entrada y salida	39
9.2.2.	Hora local, vacaciones y días festivos	39
9.2.3.	Horarios laborales	40
9.2.4.	Comunicaciones con España	40
9.2.5.	Moneda	43
9.2.6.	Lengua oficial y religión	43
9.3.	Otros datos de interés	43
9.4.	Direcciones útiles	44
9.4.1.	En España	44
9.4.1.1.	Representaciones oficiales	44
9.4.1.2.	Otras	45
9.4.2.	En el país	45
9.4.2.1.	Representaciones oficiales españolas	45
9.4.2.2.	Principales organismos de la Administración pública	45
9.4.2.3.	Organizaciones industriales y comerciales	46
9.4.2.4.	Sanidad	46
9.4.2.5.	Hoteles	47
9.4.2.6.	Otros: prensa, alquiler de coches, etc.	50
9.4.3.	Guía de direcciones locales de Internet de interés	51
10.	BIBLIOGRAFÍA	52
11.	ANEXOS	53
	Cuadro 1: DATOS BÁSICOS	53
	Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	54

Cuadro 3: INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

55

Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

55



1. PANORAMA GENERAL

1.1. Situación, superficie, superficie agrícola, relieve y clima

Austria, país miembro de la Unión Europea desde 1995, es un Estado continental de 83.859 Km², situado en Europa Central, que limita con Alemania al Noroeste, la República Checa y Eslovaquia al Nordeste, Hungría al Este, Eslovenia al Sudeste, Italia al Suroeste y Suiza y Liechtenstein al Oeste. La superficie agrícola explotada asciende a 1,38 millones de hectáreas, lo que equivale a un 16,4% de la superficie nacional.

Dos elementos caracterizan la geografía de Austria: los Alpes y el Danubio. El país es de relieve fundamentalmente montañoso, ya que la región natural de los Alpes Orientales ocupa, con 53.000 km², el 63 por 100 de la superficie nacional. Sin embargo, la Baja Austria (incluyendo Viena) y el Burgenland son llanos. El pico más elevado es el Grossglockner con 3.797 m de altura. Por su parte, el Danubio recorre unos 350 km. del territorio austriaco.

El clima en la llanura, especialmente en Viena, la capital, que se encuentra a 203 metros de altitud sobre el nivel del mar, es templado. En Viena, el mes más frío es febrero (con temperaturas que pueden llegar a los -14° C) y el más caluroso julio (con máximas de hasta 37° C). E cuanto a la pluviosidad, se aprecia en los último años una tendencia a las lluvias escasas pero muy fuertes, que pueden traer consigo graves inundaciones.



1.2. Demografía y sociedad

En los últimos decenios, la población austriaca ha registrado un fuerte crecimiento: Entre los años 1961 (7,1 millones de habitantes) y 2008 (8,3 millones), el incremento demográfico se situó en 1,2 millones de personas o un 16%. La cota de los 8 millones de habitantes quedó superada a meses escasos del cambio del milenio.

Según datos del censo de 2001, un 73,6% de los austriacos son de religión católica, y un 4,7% protestantes. En tercer lugar se sitúa el grupo de personas de religión islámica, que asciende al 4,2% del total. Un 12% de la población no forma parte de ninguna comunidad religiosa.

La sociedad austriaca presenta los patrones de desarrollo y cambio típicos de un país de Europa occidental. Así, desde mediados de los años 60, se incrementa el número de divorcios: en 2006, casi la mitad de los matrimonios contraídos en toda Austria se disolvió por divorcio. Al mismo tiempo, se va reduciendo el número de matrimonios

contabilizados. La edad de contraer matrimonio por primera vez va en ascenso (en las mujeres, de 24 años registrados en los años 90 a 29 años en la actualidad, y en los hombres de 27 a 31 años). El número medio de niños por mujer asciende actualmente a 1,3 (2 en caso de madres no austriacas). La expectativa de vida de un niño al nacer se sitúa en 77,3 años y la de una niña en 82,9 años.

1.2.1. Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

A 1 de enero de 2008, Austria cuenta con una población de 8.334.325 habitantes. En su mayor parte, el incremento continuado de la población corre a cargo de los movimientos migratorios internacionales, que se han intensificado a partir del año 2001. En 2004 y 2005, se produjeron inmigraciones netas de aproximadamente 50.000 personas al año; en 2006, se observa un saldo migratorio menos elevado, cercano a 27.500 personas; y en 2007, la inmigración vuelve a incrementarse a aproximadamente 27.500 personas, gran parte de ellas procedentes de los dos nuevos países miembro de la UE Bulgaria y Rumania.

La población autóctona es un 99 % germanoparlante. En los "Länder" (= regiones autonómicas) de Carintia (Kärnten) y Burgenland existen dos etnias minoritarias (eslovenos en Carintia y croatas en Burgenland). En Burgenland, se encuentra asimismo una pequeña etnia húngara, mientras que pequeños grupos de personas de habla checa y eslovaca viven en Viena.

Casi el 15% de la población residente austriaca presenta un fondo migratorio. A principios de 2008, el 89,7% de la población residente es de nacionalidad austriaca y el 10,3% extranjera. En Viena, la población extranjera representa, en 2007, un 19,1% de los residentes totales. El grupo de población extranjera se compone principalmente de ciudadanos procedentes de la ex-Yugoslavia (36,8%) y Alemania (13,8%), seguido de ciudadanos turcos (13,2%). La densidad demográfica se sitúa en Austria en 98 habitantes/km².

1.2.2. Población urbana y de las principales ciudades

En 2007, la población urbana constituye el 67,6% y la rural un 32,4% de la población total austriaca.

Población de las principales ciudades (1/1/2007):

Viena (capital del país):	1.664.146 habitantes
Graz (capital de Estiria):	247.698 habitantes
Linz (capital de Alta Austria):	188.894 habitantes
Salzburgo (capital de Salzburgo):	149.018 habitantes
Innsbruck (capital del Tirol):	117.693 habitantes

1.2.3. Distribución de la población por edades y sexos

El cuadro siguiente muestra la evolución demográfica en Austria a principios de año, por sexo y grupos de edad, desde el año 1990:

Año	Total habitantes	Por sexo, en %		Por grupos de edad, en %			
		Hombres	Mujeres	0 a 19 años	20 a 64 años	65+ años	75+ años
1990	7.644.818	47,8	52,2	24,4	60,7	14,9	7,0
1995	7.943.489	48,2	51,8	23,6	61,3	15,1	6,1
2000	8.002.186	48,3	51,7	23,2	61,4	15,4	7,0
2005	8.206.524	48,6	51,4	22,1	62,0	16,0	7,6
2007	8.298.923	48,6	51,4	21,6	61,5	16,9	7,9

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

En años recientes, se ha reducido el número de niños y jóvenes (personas menores de 19 años) en muchas regiones, mientras que ha aumentado apreciablemente la población en edad pasiva (de 64 y más años). El número de personas activas, de edades comprendidas entre los 20 y los 64 años, ha crecido sobre todo en las grandes aglomeraciones urbanas, en gran parte debido a los movimientos migratorios nacionales e internacionales. Así, en 2007, la población activa austriaca ascendió a 4.028.000 personas, lo que representa una tasa de actividad del 48,5%. En las áreas rurales se observa, por lo general, un retroceso de la población activa.

1.2.4. PIB per cápita

A lo largo de los últimos cuatro años, el PIB per cápita austriaco ha evolucionado de la siguiente forma:

	2004	2005	2006	2007
PIB per cápita en €	28.886	29.796	31.138	32.797

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

Con un PIB per cápita de 32.797 € en 2007, Austria es el cuarto país de más elevado poder de compra de la Unión Europea.

1.3. Población activa

El desempleo de la población activa (calculado según la metodología de la Organización Internacional del Trabajo) continúa descendiendo por tercer año consecutivo y se sitúa, en 2007, en 4,4%. Junto con un aumento de los empleos, del que dos tercios corresponden al sector servicios, se observa un descenso del número de desempleados. Dado que el mercado laboral suele reaccionar con cierto retraso a la evolución coyuntural, cabe esperar, pese al debilitamiento del ciclo, una continuación de las tendencias positivas en este sector.

En 2007, la población activa austriaca ascendió a 4.028.000 personas, lo que representa una tasa de actividad del 48,5%. El índice de desempleo se redujo del 4,7% registrado en 2006 al 4,4% en 2007.

En 2007, la población ocupada por sectores se distribuye de la siguiente forma:

Sector de actividad	% del total
Agropecuaria	5,7%
Minería	0,2%
Manufacturas	18,1%
Construcción	8,2%
Comercio	16,0%
Hoteles, bares y restaurantes	6,4%
Transporte y comunicaciones	6,0%
Electricidad y agua	0,7%
Finanzas	3,4%
Propiedad de vivienda	9,0%
Administración pública	6,8%
Otros servicios	19,3%
TOTAL	100,0%

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

1.4. Organización político-administrativa

Jefe del Estado: El Presidente de la República, elegido cada seis años con una sola posibilidad de reelección.

Poder Legislativo: Reside en el Parlamento, integrado por dos Cámaras: la Cámara de Diputados ("Nationalrat") y la Cámara Alta ("Bundesrat"). La Cámara de Diputados consta de 183 miembros elegidos directamente por representación proporcional cada cuatro años (cada cinco años a partir de las próximas elecciones generales, previstas para 2010). El "Nationalrat" elabora, discute y sanciona las leyes nacionales. La Cámara Alta ("Bundesrat") está compuesta por 64 diputados de los "Länder", elegidos proporcionalmente al número de habitantes de cada "Land". La autonomía de mayor número de habitantes (en la actualidad Viena) destina doce diputados a la Cámara Alta, y las otras regiones envían sus diputados de forma proporcional a este número, correspondiendo a cada "Land" una representación mínima de tres diputados. Los diputados son elegidos por las Dietas de cada "Land" para la duración de su legislatura, por lo que la composición de la Cámara Alta varía en función de los resultados de las elecciones regionales.

En general, los proyectos de ley federal aprobados por la Cámara de Diputados han de ser sometidos a la consideración de la Cámara Alta; sin embargo, ésta sólo puede ejercer un proceso dilatorio sobre los mismos. Las reuniones de la Cámara de Diputados con la Cámara Alta se denominan "Asambleas Federales"; sus funciones se restringen a asuntos relativos a la elección, toma de juramento o destitución del Presidente de la República.

Poder Ejecutivo: Reside en el Presidente de la República, que desempeña principalmente funciones representativas y, especialmente, en el Gobierno Federal, a cuyo frente figura el Canciller Federal.

Poder Judicial: La Constitución determina la independencia de los jueces en el ejercicio de sus funciones. A través de tribunales de jurados, el pueblo toma parte directamente en la judicatura. Los miembros del jurado secundan a los jueces letrados en las causas penales. El Tribunal Constitucional vigila la observación de los principios constitucionales, y el Tribunal Administrativo los de la Administración. Existe la figura del Defensor del Pueblo, al que pueden recurrir directamente las personas que consideren haber sido tratadas injustamente por las autoridades administrativas.

1.4.1. Gobierno, partidos políticos y Parlamento

Desde el 11 de enero de 2007, Austria está gobernada por una llamada "gran coalición" formada por el Partido Socialdemócrata (SPÖ) y el Partido Popular (ÖVP), que releva el anterior gobierno de centro-derecha compuesto por ÖVP/BZÖ. El nuevo Ejecutivo, encabezado por el presidente del Partido Socialdemócrata Alfred Gusenbauer, comprende 14 ministerios y seis secretarías de Estado. En el reparto de los cargos ministeriales, se observa que los departamentos clave han sido ocupados por el ÖVP, a pesar de ser éste el socio minoritario del gobierno.

El Presidente de la República es Dr. Heinz Fischer, elegido el 25 de abril 2004.

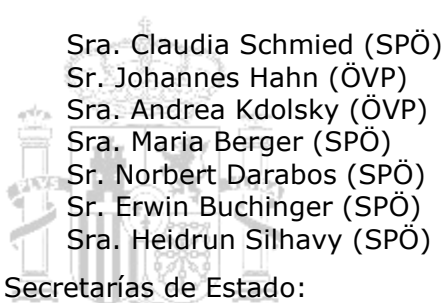
Desde el julio de 2008, el gobierno incorpora los siguientes miembros:

Sr. Alfred Gusenbauer (SPÖ)
Sr. Wilhelm Molterer (ÖVP)
Sra. Ursula Plassnig (ÖVP)

Sra. María Fekter (ÖVP)
Sr. Martin Bartenstein (ÖVP)
Sr. Josef Pröll (ÖVP)

Sr. Werner Faymann (SPÖ)

Canciller Federal (Presidente del Gobierno)
Vicecanciller y Ministro de Finanzas
Ministro de Asuntos Europeos e Internacionales (Asuntos Exteriores)
Ministro del Interior
Ministro de Economía y Trabajo
Ministro de Agricultura y Selvicultura, Medio Ambiente y Gestión del Agua
Ministro de Transporte, Innovación y



Sra. Claudia Schmied (SPÖ)
Sr. Johannes Hahn (ÖVP)
Sra. Andrea Kdolsky (ÖVP)
Sra. Maria Berger (SPÖ)
Sr. Norbert Darabos (SPÖ)
Sr. Erwin Buchinger (SPÖ)
Sra. Heidrun Silhavy (SPÖ)

Secretarías de Estado:

Sr. Andreas Schieder (SPÖ)
Sr. Reinhold Lopatka (ÖVP)
Sr. Christoph Matznetter (SPÖ)
Sra. Christine Marek (ÖVP)
Sr. Hans Winkler (independiente)
Sra. Christa Kranzl (SPÖ)

Tecnología
Ministro de Educación, Arte y Cultura
Ministro de Ciencia e Investigación
Ministro de Sanidad, Juventud y Familia
Ministro de Justicia
Ministro de Defensa
Ministro de Asuntos Sociales
Ministro de Asuntos de la Mujer

S. de E. de Política Regional y Reforma
Administrativa en la Cancillería Federal
S. de E. de Deporte en la Cancillería
Federal
S. de E. en el Ministerio de Finanzas
S. de E. de Asuntos Laborales en el
Ministerio de Economía
S. de E. para Asuntos de la Unión Europea
en el Ministerio de Asuntos Europeos e
Internacionales
S. de E. en el Ministerio de Transporte,
Innovación y Tecnología

Fecha prevista para las próximas elecciones: Septiembre de 2008

Desde octubre de 2006, existen en Austria cinco partidos políticos con representación parlamentaria: el SPÖ ("Sozialdemokratische Partei Österreichs, Partido Socialdemócrata de Austria), con un 35,3% de los votos, el ÖVP ("Österreichische Volkspartei, Partido Popular de Austria), con un 34,3% de los votos, "Die Grünen" (Los Verdes), con un 11,1% de los votos, el FPÖ (Freiheitliche Partei Österreichs, Partido Liberal de Austria) con el 11,0% y el BZÖ ("Bündnis Zukunft Österreich", Alianza para el Futuro de Austria), segregado del FPÖ en marzo de 2005, con el 4,1% de los votos.

El partido socialdemócrata SPÖ desempeñó un papel dominante en la política austriaca entre 1970 y 2000, gobernando durante gran parte de esta etapa en solitario o en coalición con el ÖVP. Tras aproximarse más al centro político durante los años 90, en años recientes ha vuelto a enfatizar los tradicionales valores socialistas como el Estado social, el acceso gratuito a la educación y el mantenimiento de la propiedad pública en sectores clave de la economía. Desde mediados de junio 2008, se ha separado la función de jefe del partido, ejercida por Werner Faymann, de la de jefe del Gobierno, el Canciller Alfred Gusenbauer.

El ÖVP, partido de centro-derecha asumió, bajo la presidencia del anterior Canciller Wolfgang Schüssel, programas de carácter económico liberal, en sustitución de la orientación cristiano-conservadora que caracterizó el partido durante decenios. El actual presidente del partido, el Vicecanciller y Ministro de Finanzas Wilhelm Molterer, ha logrado unir el ÖVP tras su descalabro electoral reciente e intenta conciliar dos corrientes encontrados dentro del partido: conservar las tradiciones por una parte y presentar, sobre todo en los ambientes urbanos, una imagen de modernidad y liberalismo. El partido apoya decididamente la iniciativa privada, tanto en la economía como en materia de previsión social y en el área educativa.

Los "Die Grünen" (partido de los verdes-ecologistas), presidido por Alexander van der Bellen, catedrático en la Facultad de Ciencias Económicas de Viena, ofrece un programa de orientación básicamente social, con acento en los derechos de minorías y extranjeros. Este partido ha experimentado un ascenso paulatino desde hace varias legislaturas.

El partido FPÖ, presidido por Heinz-Christian Strache, partido de extrema derecha con tendencias nacionalistas, experimentó dramáticos altibajos en los últimos años: En los comicios de 1999, pasó a ser el segundo partido más votado, para perder dos tercios de sus electores en las elecciones de otoño de 2002. Recientemente, el partido ha vuelto a

las posturas ideológicas tradicionales de la extrema derecha como la oposición a cualquier forma de inmigración, la protección de la neutralidad y una posición crítica frente a la Unión Europea.

BZÖ, la Alianza para el Futuro de Austria, se segregó, en abril de 2005, del FPÖ. El partido, liderado hasta la primavera de 2006 por Jörg Haider y desde entonces por Peter Westenthaler, antiguamente parte de la cúpula directiva del FPÖ, sigue un rumbo menos ideológico y más pragmático que el FPÖ. El BZÖ apoya la inmigración controlada y una economía social de mercado como respuesta a la globalización.

La actividad parlamentaria queda caracterizada por las comisiones parlamentarias así como los grupos ("clubes") parlamentarios. Un grupo parlamentario se compone de un mínimo de cinco diputados. Tradicionalmente, aunque no formalmente, existe una "disciplina de voto" en los grupos parlamentarios.

1.4.2. Organización administrativa y territorial del Estado

La República Federal Austriaca está formada por nueve "Länder" (regiones con un alto grado de autonomía). Cada uno de ellos cuenta con un Parlamento regional o Dieta ("Landtag") y con un jefe del Gobierno regional ("Landeshauptmann") elegido por la Dieta. La capital Viena asimismo forma un "Land". Por orden de mayor a menor número de habitantes, los nueve "Länder" son: Wien (Viena, en el mapa adjunto designado con una W), Niederösterreich (NÖ, Baja Austria), Oberösterreich (OÖ, Alta Austria), Steiermark (St, Estiria), Tirol (T), Kärnten (K, Carintia), Salzburg (S, Salzburgo), Vorarlberg (V) y Burgenland (B).



De los gobiernos regionales dependen las direcciones administrativas comarcales ("Bezirkshauptmannschaften"), cuya gestión es asumida por funcionarios designados por los gobiernos locales. Los municipios, a su vez, gozan de un alto grado de autonomía.

Las competencias legislativas y ejecutivas se encuentran repartidas entre el Estado Central y los "Länder"; la mayoría de las competencias de importancia incumben, sin embargo, al Estado Central. Los "Länder" están obligados a ejecutar, por medio de sus órganos administrativos, una serie de las competencias del Estado Central y ejercen competencias ejecutivas propias sólo en el ámbito administrativo.

En 2003, el Gobierno instauró una "Convención Austriaca" encargada de reordenar las competencias del Estado, de los "Länder" y municipios, reorganización que se plasmaría en una nueva Constitución. Por una parte, el propósito del Gobierno es trasladar una serie de competencias actualmente ejercidas por los "Länder" al nivel inferior de las direcciones administrativas comarcales, y por otra que el Estado Central asuma algunas de las competencias legislativas que hoy corresponden a los "Länder", con el objeto de armonizar la legislación en determinados sectores. Los resultados que la comisión responsable de la reforma ha sometido hasta la fecha, y que se han plasmado en normas legales, son una reducción de la edad de derecho de voto activo de 18 a 16 años, la prorrogación de la duración del periodo legislativo de los actuales 4 a 5 años y el establecimiento de un Tribunal de Asilo. Un borrador de redistribución de competencias presentado en los primeros meses de 2008 por la comisión topó con críticas del Tribunal de Cuentas, quien considera que no representa una simplificación de la compleja situación actual.

1.4.3. La Administración Económica y Comercial y distribución de competencias

El Ministerio Federal de Economía y Trabajo, del que depende una Secretaría de Estado dedicada a asuntos laborales, agrupa las siguientes competencias: Política Económica y Política Económica Exterior e Integración; Empresas y Tecnología, Mercado Laboral, Derecho Laboral e Inspección de Trabajo, Energía y Minería, Turismo y Patrimonio Cultural (véase el organigrama de la Administración Económica y Comercial en el anexo).

Muchas competencias de comercio las desarrolla en Austria la Cámara de Comercio e Industria ("Wirtschaftskammer Österreich, WKÖ), entre ellas la red de Oficinas Comerciales en el Exterior, que cuenta con 69 oficinas en todo el mundo. "Wirtschaftskammer Österreich" es un organismo autónomo de derecho público, que defiende los intereses de todas las empresas austriacas. Se puede decir que la WKÖ equivale al Consejo Superior de Cámaras y a ICEX, en una sola institución.

Además de la cámara federal, existen nueve cámaras regionales correspondientes a los nueve "Länder" de Austria.

1.5. Relaciones internacionales/regionales

Tanto en el FMI como en el Banco Mundial, Austria es país acreedor. El Banco Europeo de Inversión (BEI) financia en Austria proyectos del orden de 1.000 millones € anuales. Entre las inversiones recientes de la entidad destacan el enlace del aeropuerto de Viena y la ampliación del trayecto occidental del ferrocarril en el marco de la realización de la Red Transeuropea. Otro proyecto en cuya financiación participa el BEI es el túnel ferroviario internacional del macizo del Brennero, iniciado en junio de 2006.

Las relaciones con la Organización Mundial de Comercio (OMC) se enmarcan dentro de la Unión Europea.

Las relaciones de carácter regional se ven definidas por la participación de Austria en la Iniciativa Centroeuropea, una asociación de tipo general de los países centroeuropeos para fomentar el comercio.

2. MARCO ECONÓMICO

2.1. Estructura de la economía

La reanimación de la economía austriaca, iniciada en el año 2005, continuó durante 2007, aunque su ritmo se venía desacelerando a lo largo del año. La **tasa de crecimiento del PIB** austriaco en 2007, de 3,4%, fue una de las más elevadas registradas dentro de la zona del euro. Nuevamente, los principales impulsos provinieron de la exportación, apoyada en 2007 por una viva actividad inversora, que se desarrolló de modo desigual: mientras que la inversión en la construcción perdía dinamismo, se acrecentó la inversión en bienes de equipo. El consumo de los hogares mostró una evolución relativamente débil ya por tercer año consecutivo.



PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)	2004 %	2005 %	2006 %	2007 (PROV.) %
<u>POR SECTORES DE ORIGEN</u>				
AGROPECUARIO	1,7	1,4	1,5	1,7
MINERÍA	0,4	0,4	0,5	0,4
MANUFACTURAS	17,3	17,4	17,9	18,2
CONSTRUCCIÓN	6,8	6,8	7,0	7,1
COMERCIO	11,7	11,5	11,3	11,1
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	4,1	4,1	4,1	4,1
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	6,3	6,1	5,8	5,5
ELECTRICIDAD Y AGUA	2,1	2,1	2,3	2,3
FINANZAS	4,8	4,6	4,9	5,0
PROPIEDAD DE VIVIENDA	15,9	16,4	16,1	16,4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	5,2	5,2	5,2	5,0
OTROS SERVICIOS	13,4	13,6	13,5	13,2
TOTAL	100	100	100	100
<u>POR COMPONENTES DEL GASTO</u>				
CONSUMO	74,4	74,3	73,4	71,9
Consumo Privado	56,2	56,2	55,4	54,2
Consumo Público	18,1	18,1	18,0	17,7
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	21,4	20,7	20,9	21,3
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	51,0	53,4	56,1	58,3
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	46,7	48,5	50,4	51,5

Fuente: Instituto austriaco de Análisis Macroeconómico (WIFO)

El **Índice de Precios al Consumo (IPC)** creció, en el promedio de 2007, en 2,2%, valor apreciablemente más elevado al del año anterior (1,5%). En el cuarto trimestre, la tasa de inflación experimentó la más fuerte subida del año, el 3,6%. Los principales condicionantes de esta evolución fueron los precios de los productos energéticos, en particular de la electricidad y del gas, así como los de los comestibles, que se incrementaron, durante 2007, el doble de los del índice general. En este sector, destacan las subidas de los productos lácteos, los huevos, los productos de panadería y los cereales. Además, se observaron aumentos muy superiores a la media en los precios de la confección y calzado, el abastecimiento de agua y de los materiales para mantenimiento de la vivienda, así como otros servicios relacionados con la vivienda. Se abarataron, por el contrario, sobre todo los equipos de telecomunicación y de audiovisión, fotografía y procesamiento de datos, así como los precios de los transportes aéreos.

El **desempleo de la población activa** (calculado según la metodología de la Organización Internacional del Trabajo) continúa descendiendo por tercer año consecutivo y se sitúa, en 2007, en 4,4%. Junto con un aumento de los empleos, del que dos tercios corresponden al sector servicios, se observa un descenso del número de desempleados.

Dado que el mercado laboral suele reaccionar con cierto retraso a la evolución coyuntural, cabe esperar, pese al debilitamiento del ciclo, una continuación de las tendencias positivas en este sector. En 2007, la población activa austriaca ascendió a 4.028.000 personas, lo que representa una tasa de actividad del 48,5%. El índice de desempleo se redujo del 4,7% registrado en 2006 al 4,4% en 2007.

En 2007, la población ocupada por sectores se distribuye de la siguiente forma:



Sector de actividad	% del total
Agropecuario	5,7%
Minería	0,2%
Manufacturas	18,1%
Construcción	8,2%
Comercio	16,0%
Hoteles, bares y restaurantes	6,4%
Transporte y comunicaciones	6,0%
Electricidad y agua	0,7%
Finanzas	3,4%
Propiedad de vivienda	9,0%
Administración pública	6,8%
Otros servicios	19,3%
TOTAL	100,0%

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

2.2. Principales sectores de la economía

2.2.1. Agrícolas y de consumo

Las principales **zonas agrícolas** de Austria se encuentran al norte de los Alpes y a ambos lados del Danubio, extendiéndose hasta las llanuras fronterizas con Hungría. En estas zonas, predominan los cultivos de cereales, frutales y viñedos. La región autonómica de mayor superficie cultivada es la Baja Austria. En zonas más occidentales, las actividades principales son la cría de ganado y la silvicultura. Las producciones agrarias austriacas más importantes son carne bovina, porcina y aves, leche, fruta fresca, vino, cereales, cebada, maíz y patatas.

Más de un 60% de las explotaciones austriacas cuentan con una superficie de producción inferior a 20 hectáreas. Se perfila, sin embargo, una tendencia hacia mayores unidades productivas, dado que, a lo largo de los últimos decenios, muchas granjas de reducido tamaño se han visto obligadas a abandonar la producción por razones económicas. Los controles estatales de los productos agrarios son estrictos, y el uso de hormonas en la cría de ganado así como la plantación de cosechas genéticamente modificadas está prohibido. Una tendencia reciente importante ha sido la reorientación de la producción agrícola hacia los productos biológicos: en torno al 11% de la superficie cultivable está siendo explotada de forma biológica (es decir, sin el uso de fertilizantes y pesticidas químicos) por aproximadamente 20.200 agricultores, lo cual ha convertido a Austria en uno de los principales países cultivadores de productos biológicos a nivel europeo.

En el año 2007, se cosecharon en Austria 4,4 millones de toneladas de cereales, 807.300 toneladas de frutas y hortalizas, 668.755 toneladas de patatas, 338.000 toneladas de semillas oleaginosas, y 2,4 millones de hectolitros de vino.

En contraste con la deforestación observada en la mayoría de los países europeos, en Austria la silvicultura continúa desempeñando un importante papel, tanto en la región alpina como en las llanuras. La principal zona forestal, casi una cuarta parte del total,

está situada en la región autonómica de Estiria, seguida de la Baja y la Alta Austria. La explotación forestal corre a cargo, principalmente, de grandes empresas tanto públicas como privadas. Así, en el ámbito público, la empresa estatal "Bundesforste Österreich" produce un 13% del total de productos de silvicultura.

Desde hace varios decenios, la contribución del sector agrícola a la economía viene reduciéndose, tanto en relación al valor añadido que aporta como a la mano de obra que ocupa, y se sitúa, en 2007, en el 1,7% del PIB. No obstante, la agricultura y silvicultura siguen ejerciendo un efecto importante sobre otros sectores como la industria de la maquinaria agrícola, la construcción, el comercio y, particularmente, sobre el turismo.

La industria alimenticia es un sector clave de la economía; los principales productos exportados son los productos lácteos y los dulces vieneses. En el sector productor de **bienes de consumo**, destaca la industria eléctrica austriaca, cuya actividad principal son los equipos de precisión y ópticos. Viena ha sido tradicionalmente sede de compañías internacionales de los sectores eléctrico y electrónico, así como de productos farmacéuticos, aunque en los últimos años parte de esas empresas se han retirado del país o han desplazado sus producciones hacia otros emplazamientos. Viena es, además, sede de una serie de empresas de biotecnología, que especializan en la investigación oncológica y el tratamiento de trastornos propios de la vejez.

Es de importancia también la producción de cristal, particularmente de los instrumentos oftalmológicos. El sector textil y de confección se ha asentado en la punta más occidental del país, en las regiones del Tirol y Vorarlberg, así como en Alta Austria.

2.2.2. Industriales y de servicios

El punto fuerte de la **actividad industrial** austriaca, que está muy diversificada, representan los productos de tecnología media que generan un alto valor añadido y ocupan posiciones de importancia en los mercados internacionales, en especial en el mercado alemán. La industria austriaca logró, en el pasado decenio, un aumento muy elevado de la productividad (+44% entre 1995 y 2005).

El más importante sector industrial del país es la ingeniería y producción de maquinaria, sobre todo maquinaria textil, maquinaria transformadora de la madera, maquinaria agrícola, bombas, equipos perforadores, herramientas y accesorios de tuberías. Las principales empresas del sector son ANDRITZ, LIEBHERR y A-TEC INDUSTRIES. Entre las industrias pesadas, desempeña un importante papel el sector metalúrgico, siendo Austria uno de los líderes tecnológicos en esta área. La empresa insignia de este sector es VOESTALPINE. Otro sector de importancia es la fabricación de productos químicos y petroquímicos, dominada por la compañía petroquímica OMV. Los principales productos del sector son fibras textiles, pesticidas y productos farmacéuticos, polipropileno, plásticos y combustible. Los sectores siderúrgico, de productos químicos e ingeniería se concentran en líneas generales en torno a la localidad de Linz, capital de Alta Austria, y la localidad estiria de Leoben.

En el sector de la automoción, asentado básicamente en la región de Estiria, se ha desarrollado una oferta de productos especializados y una importante industria de partes y piezas de automóviles. La industria subcontratista del automóvil exporta sobre todo a Alemania y mantiene un importante intercambio de componentes con España. Las principales empresas del sector son MAGNA, BMW Austria y DAIMLER-CHRYSLER Austria. Una planta de OPEL AUSTRIA (que engloba GENERAL MOTORS) ubicada en Viena produce motores y cajas de cambio; la factoría de BMW en la localidad de Steyr fabrica motores de gasolina y diesel, y DAIMLER-CHRYSLER produce automóviles en Graz. MAN, productora alemana de camiones, cuenta con dos filiales ubicadas en Viena y Steyr cuya producción se destina en un 90% a la exportación.

El sector industrial (manufacturas, minería, electricidad y agua) contribuye, en 2007, un 20,9% al PIB.

El sector de la **construcción**, uno de los pilares de la economía austriaca, se ha especializado en las infraestructuras y la edificación industrial y comercial. El principal grupo del sector, STRABAG AG, se ha convertido en los últimos años, gracias a una

política de adquisiciones de empresas, en el tercer grupo constructor activo en Europa. WIENERBERGER es el más importante productor de ladrillos a nivel mundial y cuenta con 260 factorías en 25 países. Como tercera empresa en importancia del sector, destaca ALPINE MAYREDER, adquirida en 2006 por FCC (Fomento de Construcciones y Contratas S.A.) de España. La mayoría de las importantes compañías constructoras están bien introducidas - en parte a través de filiales - en los países del Centro y Este europeos, de los que procede, en la actualidad, una importante demanda. En 2007, el sector constructor aportó un 7,1% al PIB.

El sector de **servicios** austriaco está muy bien desarrollado y diversificado. El **sector comercial** muestra una concentración superior a la registrada en otros países europeos. Así, en el comercio con productos alimenticios, artículos deportivos, productos de perfumería e hipermercados de la construcción, las 5 principales cadenas o empresas presentan una cuota de mercado superior al 70%. En general, un 32% de todas las empresas comerciales austriacas son sucursales de cadenas, gran parte de ellas propiedad de grupos extranjeros, predominantemente de origen alemán. Además, se observa una tendencia a largo plazo: el comercio detrae cada vez menos de la renta disponible de los consumidores. Mientras que en los años 90, los consumidores austriacos gastaban dos tercios de su renta disponible para bienes de consumo, en la actualidad lo hacen en menos de la mitad, reservando parte de su renta a gastos de sanidad, previsión social y ocio. El comercio contribuye, en 2007, un 11,1% al PIB austriaco.

El **turismo** está muy bien desarrollado y constituye la principal fuente de ingresos de muchos pueblos alpinos. Gracias a una serie de normas de protección medioambiental y el compromiso de no-explotación de la energía nuclear, Austria ha logrado crear la imagen de país de naturaleza intacta, lo cual atrae anualmente más de 30 millones de turistas extranjeros. El país está apostando decididamente por el fomento de un turismo de calidad, con fuerte acento en la ecología y el arte. Asimismo, Austria se sitúa a la cabeza del turismo mundial en cuanto a la relación entre el número de turistas y el de habitantes y ocupa, en una clasificación internacional de calidad de 124 destinos turísticos, el segundo lugar. A lo largo del año, se registran dos tipos distintos de turismo: durante los meses de invierno (diciembre a marzo), Austria obtiene un tercio de sus ingresos por turismo, centrándose las actividades en el turismo de invierno, sobre todo en el Oeste montañoso del país. La temporada de verano culmina en los meses de julio y agosto. Además de las instalaciones de esquí, el principal atractivo de Austria reside en su bello paisaje, sobre todo en el Tirol, la zona de lagos Salzkammergut y la zona del Sudeste en torno a Klagenfurt y Villach. El turismo aporta el 4,1% al PIB.

Desde la liberalización del **sector de telecomunicaciones** a principios de 1998, se ha instalado en Austria un gran número de operadores de telefonía. En el segmento de la telefonía fija, Telekom Austria, líder del mercado y antigua compañía telefónica estatal, ha registrado un constante descenso de líneas que se van sustituyendo principalmente por teléfonos móviles. La telefonía móvil ha mostrado un crecimiento acelerado, pero actualmente es posible que se encuentre próximo al punto de saturación. Un 88% de la población austriaca, una de las cotas más elevadas registradas a nivel mundial, utiliza el teléfono móvil.

El mercado de la telefonía móvil, que se encuentra en gran parte en manos de compañías internacionales, se distribuye de la siguiente forma: MOBILKOM (filial de Telekom Austria) cubre, en 2007, un 37,6% del mercado; T-MOBILE, propiedad de "Deutsche Telekom" que en 2005 adquirió su competidor TELE.RING, representa un 35,3%. ONE, adquirida en junio de 2007 en un 100 por 100 por el operador de telefonía móvil francés Orange, atiende un 21,1% del mercado; y "3", afiliada a Hutchinson de Hong-Kong, que ofrece tecnología UMTS, un 4,2%.

El 71% de todos los hogares en Austria y el 98% de las empresas utilizan el internet. El 72% de las empresas cuenta con una conexión de banda ancha. El sector de transportes y comunicaciones contribuye un 5,5% al PIB.

2.3. El sector exterior: relaciones comerciales

Desde la adhesión de los nuevos países miembro a la Unión Europea, Austria desarrolla más del 70% de su comercio exterior dentro del mercado europeo ampliado, mientras que los mercados americano y asiático desempeñan sólo un papel de reducida importancia. La **exportación austriaca** ha experimentado un desarrollo dinámico desde la segunda mitad de los años 90, aunque registró, en los primeros años del presente decenio, tasas de crecimiento algo menos elevadas, debido a la demanda más débil de sus principales socios comerciales. Desde 2004, los exportadores austriacos se vienen beneficiado de importantes ventas de bienes intermedios a Alemania y una demanda vigorosa de Europa del Este, así como de los mercados emergentes de Asia, en particular China. Hoy, los productos más exportados son maquinaria, vehículos a motor y componentes de automoción, productos siderúrgicos, productos médicos y farmacéuticos, papel y cartón, plástico y productos alimentarios. Asimismo, se observa un avance de la exportación de servicios, sobre todo de servicios turísticos. Los principales mercados, a los que Austria destina casi un 40% de su exportación, son Alemania e Italia.

En el lado de la **importación**, destaca la creciente integración de la economía austriaca en la división internacional del trabajo, que trae consigo la importación de productos intermediarios requeridos por el sector exportador. Por tanto, la importación queda condicionada, hasta cierto punto, por la exportación. Los principales países proveedores, que suministran más del 48% del total importado, son Alemania e Italia. En 2007, China ocupó el tercer puesto como país suministrador, con un 4% de la importación total.

La evolución del comercio exterior austriaco a lo largo de los últimos años se presenta como sigue:

Exportación:

Año	Mill. €	% variación
2004	89.848	13,9
2005	94.705	5,4
2006	103.742	9,5
2007	114.680	10,5

Fuente: Oficina de Estadística de Austria.

Importación:

Año	Mill. €	% variación
2004	91.094	12,5
2005	96.499	5,9
2006	104.201	8,0
2007	114.255	9,6

Fuente: Oficina de Estadística de Austria.

En 2007, la exportación austriaca registró de nuevo un fuerte crecimiento (+10,5% frente al año anterior). Un dinamismo similar mostró la importación, que se incrementó en 9,6% sobre 2006. Con ello, la balanza comercial austriaca acusó un superávit por primera vez desde el año 2002.

En la segunda mitad de 2007, la exportación perdía algo de ritmo, principalmente debido a la crisis financiera internacional y la continuada revalorización del euro, mientras que la importación se mantuvo en un nivel vivo.

Los principales mercados de destino de las ventas austriacas al exterior se sitúan, con excepción de los Estados Unidos que ocupan el tercer puesto, en Europa: un 83,5% de la exportación total se suministró a los países europeos, un 72,5% a la UE-26. La estructura geográfica de la importación se presenta similar (Europa 83,1%, EU-26 74,6%). En 2007, las expediciones austriacas a la UE evolucionaron de forma algo más dinámica (+11,0%) que las exportaciones extracomunitarias, gracias a un fuerte crecimiento de la exportación a los 12 nuevos miembros comunitarios (+18,9%). En especial, los suministros a los países colindantes del Este europeo registraron elevadas tasas de crecimiento (Eslovenia +26,9%, Hungría +14,2%, Chequia +20,8%, Eslovaquia +16,3%). Entre los principales países suministradores se cuenta, detrás de Alemania e Italia, China, que se sitúa en tercer lugar, y Estados Unidos, que ocupa el quinto lugar.

El aumento de la exportación correspondía a casi todos los grupos de productos. Un crecimiento particularmente fuerte experimentó el sector siderúrgico (+23,3%), así como el maderero (+ 18,3%). En la vertiente importadora, el grupo "maquinaria y vehículos", que corresponde a un 36,3% de la importación total austriaca, contenía la compra de cinco aparatos cazarreactores, adquiridos por el Ejército austriaco a un precio aproximado de 80 millones € cada uno.

El comercio de servicios alcanzó un superávit de aproximadamente 12.300 millones €, distribuidos casi equitativamente entre el sector turismo y viajes y los demás servicios.

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES	2004		2005		2006		2007	
	MILL.€	MILL.€	%	MILL.€	%	MILL.€	%	
(Datos en mill.€)								
Alemania	39.130	40.733	42,2	43.264	41,5	47.498	41,6	
Italia	6.234	6.389	6,6	7.183	6,9	7.888	6,9	
China	2.296	2.981	3,1	3.777	3,6	4.586	4,0	
Suiza	2.732	3.214	3,3	3.495	3,4	4.237	3,7	
Estados Unidos	2.958	3.175	3,3	3.462	3,3	3.743	3,3	
Francia	3.644	3.897	4,0	3.598	3,5	3.674	3,2	
República Checa	2.886	3.189	3,3	3.354	3,2	3.638	3,2	
Países Bajos	2.557	2.706	2,8	3.049	2,9	3.402	3,0	
Hungría	2.603	2.464	2,6	2.587	2,5	2.812	2,5	
Reino Unido	1.754	1.852	1,9	2.049	2,0	2.331	2,0	
España	1.390	1.388	1,4	1.549	1,5	1.704	1,5	
TOTAL	91.094	96.499	100,0	104.201	100,0	114.255	100,0	

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES	2004		2005		2006		2007	
(Datos en mill.€)	MILL.€	MILL.€	%	MILL.€	%	MILL.€	%	
Alemania	28.951	30.108	31,8	31.475	30,3	34.446	30,0	
Italia	7.706	8.187	8,6	9.235	8,9	10.231	8,9	
Estados Unidos	5.307	5.349	5,6	6.118	5,9	5.776	5,0	
Suiza	4.037	4.272	4,5	4.394	4,2	4.523	3,9	
Francia	3.788	4.017	4,2	3.941	3,8	4.135	3,6	
República Checa	2.752	2.925	3,1	3.384	3,3	4.088	3,6	
Reino Unido	3.765	3.845	4,1	3.922	3,8	4.050	3,5	
Hungría	3.338	3.223	3,4	3.508	3,4	4.005	3,5	
España	2.214	2.615	2,8	2.896	2,8	3.280	2,9	
Polonia	1.630	1.891	2,0	2.393	2,3	3.013	2,6	
TOTAL	89.848	94.705	100,0	103.742	100,0	114.680	100,0	

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS	2004		2005		2006		2007	
Códigos CUCI, datos en mill.€	MILL.€	MILL.€	%	MILL.€	%	MILL.€	%	
Automóviles para transporte de personas, incluso camionetas	5.332	5.242	5,4	5.325	5,1	5.775	5,1	
Productos derivados del petróleo	2.720	3.529	3,7	4.238	4,1	3.961	3,5	
Partes y piezas de automóviles	3.446	3.840	4,0	4.193	4,0	3.834	3,4	
Petróleo crudo	1.738	2.480	2,6	2.987	2,9	3.053	2,7	
Equipo de telecomunicaciones	2.210	2.743	2,8	2.337	2,2	2.457	2,2	
Motores de combustión interna, de émbolo	1.810	2.081	2,2	2.210	2,1	2.409	2,1	
Medicamentos	1.789	2.003	2,1	1.698	1,6	2.387	2,1	
Manufacturas de metales comunes	1.390	1.556	1,6	1.807	1,7	2.054	1,8	
Gas natural	1.156	1.691	1,8	2.439	2,3	2.042	1,8	
Muebles, camas, colchones, somieres etc.	1.602	1.589	1,6	1.557	1,5	1.836	1,6	

Fuente: Oficina de Estadística de Austria

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS	2004		2005		2006		2007	
	MILL. €	MILL. €	%	MILL. €	%	MILL. €	%	
Códigos CUCI, datos en mill.€								
Automóviles para transporte de personas, incluso camionetas	6.244	6.258	6,6	6.916	6,7	6.194	5,4	
Motores de combustión interna, de émbolo	3.105	3.415	3,6	3.536	3,4	4.166	3,6	
Partes y piezas de automóvil	2.377	2.593	2,7	3.017	2,9	3.337	2,9	
Manufacturas de metales comunes	2.961	2.180	2,3	2.674	2,6	3.121	2,7	
Otras maquinarias especiales para determinadas industrias	2.239	2.212	2,3	2.634	2,5	2.950	2,6	
Papel y cartón	2.475	2.358	2,5	2.557	2,5	2.946	2,6	
Medicamentos	1.778	2.462	2,6	2.829	2,7	2.814	2,5	
Equipos de telecomunicaciones	1.707	2.150	2,3	1.941	1,9	2.209	1,9	
Aparatos eléctricos para empalme, corte, etc. de circuitos	1.347	1.635	1,7	1.601	1,5	1.903	1,7	
Equipos mecánicos de manipulación, partes y piezas	1.109	1.295	1,4	1.558	1,5	1.895	1,7	

Fuente: Oficina de Estadística de Austria.

En 2007, **la balanza por cuenta corriente austriaca** presentó nuevamente un superávit de aproximadamente 8.800 millones € o un 3,2% del PIB. El factor decisivo de esta evolución fue el comercio de mercancías y servicios: pese a la revaluación del euro, que apenas tuvo tiempo de dejar sentir sus efectos negativos durante el año, la balanza comercial austriaca, tradicionalmente negativa, acusó un superávit de en torno a 1.300 millones €. La contribución más significativa al buen resultado de la balanza por cuenta corriente correspondió, sin embargo, al comercio de servicios, que alcanzó un superávit de aproximadamente 12.300 millones €. Aunque el turismo, un contribuyente fiable de divisas, se resintió algo debido a las reducidas nevadas, la sub-partida de turismo y viajes presentó un excedente de 6.100 millones €.

El saldo de la balanza de rentas presentó un déficit del orden de 3.800 millones €. Se estima que las obligaciones contraídas por los agentes económicos austriacos frente al extranjero superan los activos exteriores en aproximadamente 50.000 millones €.

La evolución de la cuenta financiera se presentó dinámica en la primera mitad del año y quedó ensombrecida durante los últimos seis meses debido a la crisis de los mercados financieros norteamericanos. La inversión neta en títulos extranjeros se hundió hacia la mitad del año. Se registraron ventas netas de pagarés emitidos por los nuevos miembros de la UE, mientras que se mantenía elevada la demanda de pagarés de deudores norteamericanos denominados en euros. La demanda extranjera de títulos austriacos asimismo se vio sometida, en el segundo semestre del año, a fuertes incertidumbres, pero su venta se redujo sólo de forma insignificante. El grueso de la venta, aproximadamente 19.000 millones €, correspondió a pagarés emitidos por la Banca. Un papel importante lo desempeñaron asimismo los bonos corporativos.

El desarrollo de la inversión directa no se vio casi afectado por la crisis de los mercados financieros. Con más de 20.000 millones € de nuevas inversiones, tanto la inversión en el exterior como la exterior en Austria lograron cotas desconocidas hasta la fecha. El desarrollo de la inversión directa quedó marcada por la reestructuración del grupo bancario "Unicredit", matriz del principal banco austriaco "Bank Austria"; la titularidad de este instituto se transfirió de Alemania a Italia, asignándose a "Bank Austria" la responsabilidad de las actividades realizadas en los países del Este europeo.

La exportación de capital resultante del superávit de la balanza por cuenta corriente se canalizó sobre todo hacia el sector crediticio, que mostró una exportación neta de 32.000 millones €. Los cobros pendientes de las entidades financieras, sobre todo frente a los países del Este y Sur europeos, crecieron en 21.000 millones €.

BALANZA DE PAGOS (Datos en mill.€)	2004	2005	2006	2007 (provisional)
CUENTA CORRIENTE	4.845	4.915	6.293	8.763
Balanza Comercial (Saldo)	- 787	- 1.427	333	1.324
Balanza de Servicios (Saldo)	7.977	9.371	10.162	12.274
Turismo y viajes	4.730	5.399	5.614	6.077
Otros Servicios	3.247	3.972	4.548	6.197
Balanza de Rentas (Saldo)	- 983	- 1.622	-2.936	-3.790
Del trabajo	596	484	378	317
De la inversión	- 1.579	- 2.106	- 3.314	-4.107
Balanza de Transferencias (Saldo)	- 1.362	- 1.407	-1.266	-1.045
Administraciones Públicas	- 1.712	- 1.915	- 1.913	-1.864
Resto Sectores (Remesa de Trabajadores, otras)	349	508	647	819
CUENTA DE CAPITAL	- 275	- 189	- 802	-62
Transferencias de capital	- 271	- 176	- 664	73
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	- 4	- 13	- 137	-135
CUENTA FINANCIERA	- 643	- 240	- 5.184	- 6.291
Inversiones directas	- 3.552	- 138	- 2.463	- 577
Inversiones de cartera	- 1.068	- 10.926	11.472	21.128
Otras inversiones	2.912	10.283	- 13.978	- 22.768
Derivados financieros	- 493	156	- 719	- 2.217
Reservas	1.558	385	504	- 1.857
Errores y Omisiones	- 3.928	- 4.486	- 308	- 2.411

Fuentes: Banco Nacional de Austria OENB

Última actualización: Abril 2008

A finales de 2007, **la deuda externa pública**, nominada sobre todo en francos suizos y yenes japoneses, ascendió a 7.294 millones de euros, un 2,7% del PIB. El servicio de esta deuda representa el 0,6% de las exportaciones de bienes y servicios.

Según datos del Banco Nacional de Austria, la deuda externa privada austriaca (es decir, las obligaciones totales frente al exterior de los sectores bancario, empresarial y de los

hogares) se situó en 2006 (últimos datos disponibles) en 533.967 millones de €, lo que equivale a un 207,1% del PIB. Expresada en porcentajes del comercio exterior, esta última cifra asciende a un 514,7% y 512,0% respectivamente de la exportación e importación.

Austria participa desde 1996 en la "Iniciativa HIPC" en el marco del Club de París.

Por segundo año consecutivo, **las exportaciones españolas a Austria** muestran un escaso dinamismo lo que, en términos generales, parece ser el resultado de la pérdida de competitividad/precio de nuestros principales productos en un país donde los incrementos de costes han sido muy moderados y, en términos más concretos, refleja el escaso crecimiento de nuestros principales renglones de exportación, tales como los vehículos automóviles y los productos químicos. El primero de estos renglones, que constituye con diferencia el primero de nuestra exportación, mostró un crecimiento del orden del 3%, que resulta particularmente débil después de la insatisfactoria evolución de los años 2005 y 2006. El renglón de productos químicos, tercero de nuestra exportación, que, al igual que el de automóviles refleja fundamentalmente el comercio intrasectorial, fruto de las decisiones de las grandes empresas, creció sólo un 1,5%; sin embargo, el renglón de productos farmacéuticos, con características estructurales similares, experimentó un crecimiento del 24%.

Particularmente fuertes resultan los descensos registrados en nuestras exportaciones de caucho y manufacturas, 50%, y prendas de vestir, 22%, aunque este último, que contrasta con la creciente presencia de cadenas españolas en el país, puede reflejar meros cambios en la política de abastecimiento de esas cadenas o, incluso, dificultades estadísticas a la hora de reflejar el origen de los productos por ellas comercializados.

Los productos españoles que muestran un mayor crecimiento son aquellos afectados por fuertes subidas de precios en los mercados internacionales, en particular: las manufacturas de hierro, con un 74%, y la fundición de hierro, con un 40%.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA	2004		2005		2006		2007	
	(Datos en millones de €)			%		%		%
1 - 87 Vehículos automóviles, sus partes y accesorios	389,68	391,59	0,49	346,31	-11,56	357,22	3,15	
2 - 84 Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos	100,64	100,29	-0,35	123,06	22,70	132,10	7,35	
3 - 29 Productos químicos orgánicos	111,27	123,14	10,67	113,23	-8,05	114,99	1,55	
4 - 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico	114,88	94,48	-17,76	103,26	9,29	88,05	-14,73	
5 - 72 Fundición, hierro y acero	24,92	39,25	57,50	56,55	44,08	79,43	40,46	
6 - 30 Productos farmacéuticos	36,79	36,40	-1,06	53,91	48,10	66,89	24,08	
7 - 08 Frutos comestibles	52,11	53,27	2,23	55,59	4,36	59,43	6,91	
8 - 39 Materias y manufacturas plásticas	42,58	39,03	-8,34	50,09	28,34	52,25	4,31	
9 - 73 Manufacturas de fundición, de hierro o de acero	20,84	26,97	29,41	27,77	2,97	48,46	74,50	
10 - 07 Legumbres y hortalizas	45,61	41,57	-8,86	37,56	-9,65	34,47	-8,23	
11 - 62 Prendas y complementos de vestir, excepto los de punto	26,78	41,77	55,97	38,73	-7,28	30,24	-21,92	
12 - 76 Aluminio y manufacturas de aluminio	11,98	22,71	89,57	24,30	7,00	25,01	2,92	
13 - 40 Caucho y manufacturas de caucho	32,01	30,60	-4,40	48,95	59,97	24,26	-50,44	
14 - 61 Prendas y complementos de vestir, de punto	23,07	23,52	1,95	27,60	17,35	23,72	-14,06	
15 - 64 Calzado	17,70	18,30	3,39	19,48	6,45	21,29	9,29	
Resto	237	238	0,41	281	17,85	253	-9,77	
TOTAL	1.288	1.321	2,56	1.407	6,51	1.411	0,28	

Fuente: ESTACOM

Las **importaciones españolas procedentes de Austria** experimentaron, por segundo año consecutivo, un fuerte crecimiento, que, en 2007, se sitúa por encima del 22%. La evolución parece ser la imagen especular de la situación comentada en relación con las exportaciones, fuerte pérdida de competitividad de los productos españoles que se manifiesta de forma muy especial en las decisiones de abastecimiento de las grandes empresas. Desde ese punto de vista debe destacarse el fuerte crecimiento que muestran nuestras compras de vehículos automóviles y sus partes, que se duplican en relación con 2006 y pasan con ello a ser el principal renglón de nuestra importación. Gran dinamismo muestran también las importaciones de herramientas (+256%) y fundición de hierro y acero (+58%) que son, sin embargo, renglones de importancia muy inferior.

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA	2004		2005		2006		2007	
	(Datos en millones de €)							
			%		%		%	
1 - 87 Vehículos automóviles, sus partes y accesorios	335,44	187,62	-44,07	323,96	72,67	702,43	116,83	
2 - 84 Reactores nucleares, calderas, máquinas y aparatos mecánicos	491,53	465,17	-5,36	531,2	14,19	529,30	-0,36	
3 - 85 Máquinas, aparatos y material eléctrico	250,63	262,14	4,59	332,00	26,65	261,40	-21,27	
4 - 39 Materias y manufacturas plásticas	83,60	88,37	5,71	124,03	40,35	165,34	33,31	
5 - 48 Papel y cartón; manufacturas de papel y cartón	97,36	81,29	-16,51	90,52	11,35	96,87	7,02	
6 - 44 Madera, carbón vegetal y manufacturas de mader	44,81	51,66	15,29	69,06	33,68	77,02	11,53	
7 - 73 Manufacturas de fundición, de hierro o de acero	43,32	52,84	21,98	75,22	42,35	73,05	-2,88	
8 - 72 Fundición, hierro y acero	41,69	51,96	24,63	44,05	-15,22	69,59	57,98	
9 - 30 Productos farmacéuticos	65,50	69,34	5,86	64,90	-6,40	66,38	2,28	
10 - 29 Productos químicos orgánicos	64,34	64,48	0,22	58,52	-9,24	61,67	5,38	
11 - 82 Herramientas y útiles, art. de cuchillería y cubiertos	13,34	14,53	8,92	16,98	16,86	60,55	256,60	
12 - 90 Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, de medida y médico-quirúrgicos	43,15	50,46	16,94	46,99	-6,88	53,04	12,88	
13 - 55 Fibras sintéticas	32,21	30,42	-5,56	32,17	5,75	38,08	18,37	
14 - 04 Leche y productos lácteos	22,02	30,93	40,46	31,15	0,71	36,00	15,57	
15 - 94 Muebles	28,26	32,11	13,62	30,84	-3,96	35,11	13,85	
Resto	350	365	4,25	360	-1,17	413	14,64	
TOTAL	2.007	1.898	-5,43	2.232	17,60	2.739	22,72	

Fuente: ESTACOM

2.4. Infraestructura de Transporte

La red viaria (autopistas y autovías, carreteras regionales y municipales) tiene una extensión total superior a 100.000 kilómetros, de los que las autopistas y autovías ocupan aproximadamente 2.000 kilómetros. En 2007, se inició la construcción de una nueva autopista del Norte, de 51 km de extensión, que conectará Viena con la República Checa; este proyecto, el primero cofinanciado entre el sector público y privado, ha sido adjudicado al grupo español FCC (Fomento de Construcciones y Contratas), a través de su filial constructora austriaca Alpine Mayreder. Se prevé que concluya en 2010.

La red ferroviaria tiene una extensión de 5.600 km. Recientemente, se ha iniciado una reestructuración de los ejes transeuropeos, en especial los de alta velocidad, como el trayecto comprendido entre Viena y Salzburgo. En junio de 2006, se iniciaron las obras de prueba para la construcción del túnel ferroviario internacional del macizo del Brennero, fronterizo entre Austria e Italia, proyecto que encabeza la lista de prioridades de la Red Transeuropea. Se prevé que el túnel entre Innsbruck y la frontera italiana, que tendrá una longitud de 60 km y soportará velocidades de hasta 160 km/h, se complete en el año

2015. La financiación del túnel, que se estima en aproximadamente 4.500 millones €, se distribuirá entre la Unión Europea, Austria e Italia. Asimismo, se prevé establecer una conexión ferroviaria directa entre las dos capitales Graz y Klagenfurt, que incluye el túnel del "Koraln", de 33 km de longitud; la construcción de este proyecto se inició en 2007.

De acuerdo con un nuevo plan de infraestructuras aprobado por el gobierno a principios de 2007, se invertirán, hasta 2010, 11.000 millones € en la construcción y ampliación de la red viaria y ferroviaria. Dentro de estas inversiones está previsto realizar un importante plan de modernización de estaciones.

La infraestructura de transportes fluviales se limita al Danubio, que en Austria recorre un tramo de 350 kilómetros. A lo largo de esta trayectoria, hay 16 puertos de importancia, principalmente los puertos de Linz, Enns, Krems así como el puerto de Viena. Hasta 2015, el gobierno austriaco se ha propuesto trasladar 25 millones de Tm de la carretera al Danubio, que en la actualidad sólo se aprovecha en un 17% de su capacidad. Para este fin, se ha diseñado un programa de mejora de la flota y de puertos y esclusas; asimismo, se realizarán obras de profundización del cauce del río que harán el Danubio transitable en todas las estaciones del año.

La línea de bandera de Austria es "Austrian", miembro de Star Alliance. El país cuenta con seis aeropuertos: Viena, Graz, Salzburgo, Linz, Innsbruck y Klagenfurt. En años recientes, se han introducido en el país algunas líneas aéreas de bajo coste.

3. ESTABLECERSE EN EL PAIS

3.1. El mercado

Con un PIB per cápita de 32.797 € en 2007, Austria es el cuarto país de más elevado poder de compra de la Unión Europea. La libre competencia ha "generado" compradores exigentes: la calidad, la presentación y la imagen de un producto son analizados con ojos críticos. Los compradores austriacos presuponen un suministro puntual y conforme a las muestras, así como una distribución fluida de piezas de recambio y el funcionamiento perfecto de los servicios técnicos. En general, son elevados los estándares técnicos y las exigencias de calidad, y la competencia suele ser rigurosa, también en cuanto a precios. Generalmente, la introducción de un nuevo suministrador en el mercado supone el desplazamiento de otro ya existente. En los sectores textil y de confección, de productos cosméticos y de limpieza se puede hablar incluso de una sobresaturación del mercado.

Debido a la reducida dimensión del mercado, de aproximadamente 8,3 millones de consumidores, la importación se realiza en algunos casos a través de importadores alemanes. Asimismo, aparte de acudir a las ferias nacionales, y dada la importancia y proximidad de Italia y Alemania, muchos compradores austriacos suelen visitar también las ferias celebradas en estos países para conocer la oferta de su sector. Los principales centros de negocios son Viena y Graz.

3.2. Canales de distribución

El mercado austriaco ofrece todos los canales de distribución habituales, es decir, el tradicional comercio de importación, el comercio mayorista, el comercio detallista o la empresa industrial que importa directamente, las cooperativas de compra, o bien la distribución a través de un agente comercial.

La publicidad se encuentra muy desarrollada; los medios más importantes utilizados para colocar anuncios son la prensa diaria y semanal, seguida de la televisión y las estaciones de radio. La publicidad exterior está asimismo muy extendida, y a veces es difícil encontrar espacio publicitario exterior dado que las empresas que lo contratan lo retienen año tras año.

Los marcos legales de la distribución y de la franquicia se definen como sigue:

Distribución:

En Austria, la distribución no se apoya en una regulación específica. Ante tal ausencia de disposiciones legales, su regulación se remite al Código Civil Austriaco ("Allgemeines Bürgerliches Gesetzbuch") y al Código de la Empresa ("Unternehmensgesetzbuch"), que ha sustituido el anteriormente vigente "Código de Comercio austriaco" desde el 1 de enero de 2007.

Franquicia:

No existen disposiciones legales específicas sobre la franquicia. Los contratos de franquicia suponen normalmente un compendio de varios cuerpos legales que se superponen entre si, resultando una combinación de acuerdos de licencia, distribución, acuerdos de alquiler, leasing o incluso de agencia.

La Asociación austriaca de la Franquicia asesora y apoya al interesado en la búsqueda o el establecimiento de una franquicia en Austria:

Österreichischer Franchise-Verband (ÖFV)
Bayerhammerstraße 12/1
A-5020 Salzburg
Tel.: +43-662-874236-0, Fax: +43-662-874236-5
E-Mail: ofv@franchise.at
www.franchise.at

3.3. Importancia económica del país en la región

Los fuertes vínculos políticos y económicos que Austria tradicionalmente viene manteniendo con los países del Centro y Este europeo, con cuatro de los que comparte frontera, se han estrechado y potenciado desde la transición de estos países a economías de mercado. El Instituto austriaco de Análisis Macroeconómico (WIFO) calcula que la apertura de los países del Centro y Este europeos contribuyó, entre 1989 y 2003, con medio punto porcentual al crecimiento económico anual de Austria. Además del importante porcentaje de la exportación destinada a estos países, Austria canaliza gran parte de su inversión directa hacia ellos y ha llegado a ser el principal inversor extranjero en Eslovenia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria y Rumania. En estos países, muchas compañías austriacas se han situado en una posición de liderazgo en el mercado respectivo. Además, una serie de consorcios internacionales de importancia se han establecido en Austria, y concretamente en Viena, para atender desde allí los mercados del Este.

3.4. Perspectivas de desarrollo económico

Según las previsiones emitidas por el Instituto austriaco de Análisis Macroeconómico (WIFO), el crecimiento económico se desacelerará en Austria a un 2,1% en 2008, principalmente debido a la crisis financiera internacional originada en los mercados inmobiliarios estadounidenses. El ensombrecimiento del panorama internacional se reflejará de forma creciente en la exportación, la producción industrial y las inversiones en bienes de equipo austriacas. La demanda de consumo de las economías domésticas no podrá compensar el debilitamiento de la demanda exterior dado el reducido incremento de las rentas reales. Aunque la ronda salarial del pasado otoño trajo consigo subidas más elevadas de los sueldos y salarios, éstas se verán compensadas por la inflación, que se calcula ascenderá al 2,9% en la media de 2008 y al 2,3% durante 2009.

Para 2009, el WIFO espera una subida del PIB real en 1,7%, bajo el supuesto de que la coyuntura europea vuelva a estabilizarse desde principios del año. En caso contrario, el organismo de análisis macroeconómico insiste que habría que revisar esta previsión a la baja.

Como consecuencia de la más reducida exportación esperada para el año en curso y el siguiente, la actividad industrial asimismo perderá dinamismo, lo que, a su vez,

repercutirá negativamente sobre los datos de desempleo, aunque previsiblemente no antes de 2009.

Para 2008, no cabe esperar una nueva mejora del saldo financiero. Aunque se espera que los ingresos de la recaudación crezcan, en un futuro próximo, a ritmo vivo, el debilitamiento coyuntural frenará su dinamismo. Por otra parte, una serie de nuevos gastos, como los efectuados en el cuidado de niños y la seguridad social mejorada, harán sentir sus efectos sobre el déficit público.

3.5. Oportunidades de negocio

En los próximos años se prevé un importante crecimiento de las inversiones en ferrocarriles y carreteras. Entre los planes para la construcción de túneles ferroviarios destaca el del Brennero, en el macizo fronterizo entre Austria e Italia, que forma parte con carácter prioritario de la Red Transeuropea. Las obras de prospección geológica de este túnel comenzaron en 2006, pero, aunque en su momento la Unión Europea expresó su fuerte apoyo a la financiación del proyecto, parecen existir hoy dificultades financieras que impiden que se progrese a un ritmo más vivo. El túnel del Semmering agilizaría el tránsito entre Viena y los puertos del Adriático y, en varias ocasiones, se ha anunciado su inicio inminente; sin embargo, existen fuertes controversias en relación con su impacto sobre el entorno natural, su financiación e, incluso, su racionalidad económica. En el caso de que este proyecto no se llevara a cabo, sería necesario realizar fuertes inversiones en la línea ferroviaria Viena-Maribor-Koper (ó Trieste) que constituye un importante eje de salida para la producción industrial de Centroeuropa (en particular para la industria del automóvil en Eslovaquia y Hungría). Asimismo, se prevé establecer una conexión ferroviaria directa entre las dos capitales Graz y Klagenfurt, que incluye el túnel del "Koraln", de 33 km de longitud; la construcción de este proyecto se inició en 2007. Además, se están renovando las estaciones del ferrocarril, inversión a la que se destinarán 1.000 millones €.

La red de carreteras debe adaptarse al rápido crecimiento del tráfico de camiones con el Este de Europa, por lo que se prevén importantes inversiones; aunque varios de estos proyectos se encuentran ya en fase de ejecución (por ejemplo, la mejoría de las conexiones con la República Checa y los tendentes a crear una conurbación Viena-Bratislava) otros no han sido todavía acometidos. Es necesario, además, mejorar la conexión entre la red secundaria de carreteras austriacas y las de Hungría y las repúblicas Checa y Eslovaca, ya que, por motivos estratégicos, estas redes se construyeron de forma que existen muy pocos enlaces entre ellas.

Una tendencia reciente importante ha sido la reorientación de la producción agraria hacia los productos biológicos, consecuencia de la tendencia de la demanda de ese tipo de productos. Aunque Austria es el país de la Europa comunitaria que muestra la densidad más elevada de explotaciones dedicadas al cultivo biológico, existen importantes oportunidades para los productos mediterráneos que puedan certificarse como productos enteramente naturales.

Más en general, los hábitos alimenticios de la población están experimentando un fuerte cambio otorgándose un énfasis creciente a la dieta sana y variada, con abundancia de productos frescos. En este terreno los productos de nuestro país, hasta ahora poco conocidos y afectados por problemas de desventaja geográfica frente a otros competidores, están, poco a poco, abriéndose mercado. Entre los cambios de hábitos alimenticios debe destacarse la creciente importancia del plato precocinado, sector en el que la potente industria alimenticia española empieza a tener una representación importante. Por otra parte, la importancia del sector hostelería y restauración, en el que hoteles y restaurantes sienten la necesidad de competir ofreciendo una cocina interesante, determina que exista un mercado para productos novedosos y "exóticos", como puedan ser ciertos preparados de pescado o ciertos productos preparados (gazpachos, sopas frías, embutidos, tortillas etc.) de la cocina española.

En el sector textil, la imagen de nuestro país ha experimentado un fortalecimiento importante como consecuencia de la expansión de las cadenas de los grupos Zara y Mango. Al hilo de ese éxito resulta posible potenciar las exportaciones de otros productos

que incorporen un fuerte elemento de diseño como puedan ser otros productos textiles, accesorios, calzado y joyería-bisutería. No obstante, debe insistirse en que el mercado demanda esencialmente productos de diseño moderno y de gran calidad.

La renovación y elevación de calidad que registra el sector hotelero hace que sea un interesante mercado para todo lo relacionado con el equipamiento de sus instalaciones.

El sector de la construcción se encuentra en una fase de auge, en particular en lo relativo a la renovación de viviendas, lo que implica oportunidades para las ventas de artículos relacionados con esa renovación.

Actualmente, no se conocen concesiones pendientes de importancia en el país. Por otra parte, Austria, que en los años 70 del siglo pasado contaba con uno de los sectores industriales públicos más extensos de Europa, concluyó su amplio programa de privatizaciones de empresas en el año 2005. En la actualidad, no se prevé privatización alguna.

En algunos casos, los sectores con demanda potencial de inversión extranjera son idénticos a los con demanda de importación.

4. IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)

4.1. Tramitación de las importaciones

Siendo Austria un país de la Unión Europea y formando parte del mercado único, el régimen de comercio es el acordado en el seno de la Unión Europea.

4.2. Aranceles y Regímenes económicos aduaneros

Austria es miembro de la Unión Europea, las compras a otros miembros están completamente liberalizadas.

4.3. Normas y requisitos técnicos

En Austria, es el importador quien carga con la responsabilidad civil, por lo que suele estar muy bien informado sobre la situación legal referente a un producto que se desea introducir en el mercado austriaco.

El Instituto de Normalización y Homologación de Austria informa sobre las normas nacionales:

Instituto Austriaco de Normalización y Homologación

(Österreichisches Normungsinstitut)

Heinestraße 38

A 1020 Wien, Tel.: (0043-1) 213 00-805, Fax: (0043-1) 213 00-818

E-mail: office@on-norm.at, www.on-norm.at

En cada país miembro de la Unión Europea existe un Instituto de Homologación y Certificación, que informa sobre las normas europeas y la armonización de las normas nacionales a las mismas. En España, este instituto es:

AENOR - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN y CERTIFICACIÓN

C/Génova, 6

28004 Madrid, Tel: (0034)91-432 6000, Fax: (0034) 91-310 4032

E-mail: info@aenor.es, www.aenor.es

4.4. Regulación de cobros y pagos al exterior

Los cobros y pagos con el exterior están totalmente liberalizados. No obstante, el Banco Nacional austriaco solicita información sobre la transferencia de pagos y capitales para fines estadísticos. Si estas transacciones se realizan a través de un banco, es éste el

encargado de comunicarlas al Banco Nacional. En el caso de transacciones sin intermediación bancaria, como son las operaciones de tránsito, depósitos de títulos y apertura de cuentas en el extranjero, es el cliente quien tiene obligación de informar al Banco Nacional.

Desde el 15 de junio de 2007, de conformidad con el Reglamento nº 1889/2005 del Parlamento Europeo, toda persona física que entre en la Comunidad o salga de ella y sea portadora de una suma de dinero efectivo igual o superior a 10.000 € deberá declarar dicha suma a las autoridades aduaneras competentes del Estado miembro a través del cual entre o salga de la Comunidad.

4.5. Contratación Pública

Existe un organismo único de contratación pública para las necesidades del servicio público, que centraliza y racionaliza las compras. Esta entidad, la Sociedad Limitada Federal de Licitaciones Públicas ("Bundesbeschaffungs GmbH"), es gestionada por el Ministerio de Economía y Trabajo. Los concursos convocados por el Estado Central se pueden consultar de forma gratuita (en idioma alemán) en la página web de la entidad: www.bbg.gv.at. Desde febrero de 2006, está en vigor una Ley de Contratación Pública, que transpone las Directivas comunitarias 2004/17/CE y 2004/18/CE, facilitando el acceso de pequeñas y medianas empresas a concursos de gran envergadura. Existe un registro electrónico de empresas (www.ankoe.at) que han acreditado su aptitud para participar en concursos públicos y que es consultado por las autoridades del Estado Central, de los "Länder" (= autonomías) y ayuntamientos, así como por toda empresa pública sobre la que alguna de estas entidades ejerce una influencia dominante. El registro está abierto para empresas de cualquier nacionalidad. La inscripción supone un coste escalonado según el tamaño de la empresa, situándose entre aproximadamente 100 y 300 euros anuales. Una empresa interesada en la inscripción en este Registro debe aportar las siguientes acreditaciones necesarias, en idioma alemán o traducción legalizada:

- Forma jurídica de la empresa
- Autorización para el ejercicio de su actividad
- Acreditación de que no se ha iniciado un procedimiento de quiebra o suspensión de pagos;
- Acreditación de que el empresario no haya incurrido en infracciones que pongan en entredicho la fiabilidad de la empresa;
- Comprobante de haber abonado las tasas de Seguridad Social;
- Datos técnicos de la empresa (sectores atendidos, cualificación de la mano de obra),
- Contratos de referencia obtenidos en los últimos cinco años
- Productos y servicios ofrecidos
- Comprobante de seguro de responsabilidad civil

Además, el solicitante debe indicar los siguientes datos:

- CIF o NIF
- Página web de la empresa
- Número de empleados
- Participaciones de la empresa
- Datos empresariales de los últimos tres años

Finalmente, el solicitante debe declarar, mediante un formulario existente, su conformidad con que estos datos se aprovechen para su publicación en el Registro.

5. INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

5.1. Marco legal

El marco regulador de la inversión extranjera es el de la Unión Europea, es decir, los movimientos de capitales intracomunitarios están libres. Solamente en el ámbito de la

inversión en inmuebles, donde Austria tradicionalmente ha tenido restricciones, siguen vigentes reglamentaciones que hacen compleja la compra de inmuebles por extranjeros. También hay normas especiales aplicables a las empresas cuyo objeto social es la compra y tenencia de bienes inmuebles.

5.2. Repatriación de capital/control de cambios

Dentro de la Unión Europea, la repatriación de capital está completamente liberalizada.

5.3. Incentivos a la inversión

La publicación "Guía de Organismos de apoyo a la Inversión en Austria", elaborada por la Oficina Económica y Comercial española en Viena y disponible en el portal del ICEX (www.icex.es), informa detalladamente sobre los organismos, incentivos y programas de fomento a la hora de establecer en Austria una empresa e iniciar una actividad económica.

5.4. Establecimiento de empresas

La gran mayoría de las empresas que optan por establecerse en Austria lo hacen o bien a través de la adquisición de empresas austriacas (modalidad preferida por las empresas alemanas) o bien mediante la implantación a través de la creación de una estructura nueva, siendo en este caso los medios preferidos la creación de una Sociedad de Responsabilidad Limitada ("Gesellschaft mit beschränkter Haftung -GmbH-") o bien la creación de una Sociedad Anónima ("Aktiengesellschaft -AG-"). El 80% de las inversiones directas extranjeras realizadas en Austria adoptan la modalidad de la GmbH, tan sólo un 10% se decanta por la AG, y el restante 10% se reparte entre la constitución de sucursales y filiales. En la práctica, es habitual que un abogado o asesor fiscal se ocupe de llevar a cabo los trámites necesarios para el establecimiento de una empresa. La Oficina Económica y Comercial de España en Viena dispone de una lista de abogados especializados de habla española.

Cuando no se presentan problemas, la creación de una sociedad en Austria suele tardar, como término medio, entre 29 y 45 días.

5.4.1. Representación y agencia

Los contratos de agencia están regulados por la Ley de Agentes Comerciales ("Handelsvertretergesetz") del año 1993. Esta normativa supone la incorporación al ordenamiento jurídico austriaco de la Directiva 86/653/CEE, de 18 de diciembre de 1986, tendente a armonizar las normativas nacionales que regulan las relaciones comerciales entre agentes comerciales y sus empresarios. La ley austriaca no limita la actividad del agente a la simple compra y venta de mercancías, sino que utiliza el concepto más amplio de "negociación o conclusión de operaciones de negocios" para definir el objeto del contrato de agencia. La excepción más notable la constituyen las operaciones relativas a bienes inmuebles, que quedan fuera del ámbito de aplicación de dicha ley.

En Austria, cualquier persona que actúe como agente debe ser reconocido con anterioridad por las autoridades competentes para el desempeño de tales actividades. En principio existe libertad contractual para el ejercicio de la actividad de agente. Los preceptos de carácter imperativo que no pueden ser alterados mediante pacto en perjuicio del agente son, a grandes rasgos, los siguientes:

El derecho del agente a ser compensado si el principal le previene de hacer negocios en el volumen que el agente hubiera podido esperar teniendo en cuenta lo previamente pactado entre las partes.

- El derecho general del agente a recibir anticipos sobre la comisión.
- El derecho del agente a obtener un extracto de las cuentas y libros del principal referentes a las transacciones en las que hubiera sido parte.

- El derecho del agente a gozar de los mismos plazos de preaviso respecto a la notificación de conclusión del contrato que los pactados para el principal
- El derecho del agente a ser compensado en caso de terminación anticipada del contrato de agencia sin mediar causa justificada.
- El derecho del agente a una indemnización por clientela en caso de conclusión del contrato de agencia.
- El derecho del agente a ejercitar una demanda por daños y perjuicios del agente en caso de insolvencia o quiebra del principal antes de la conclusión del contrato de agencia.

La normativa austriaca no impone requisitos formales de ningún tipo en cuanto a la forma del contrato de agencia, considerándose incluso válido y suficiente un acuerdo oral entre las partes. Asimismo, si un contrato se sigue ejecutando después de transcurrido el plazo inicialmente pactado, se convertirá en un contrato de duración ilimitada.

Un modelo del contrato de agencia vigente, traducido al español, se puede consultar en la página web de la Asociación de Agentes de Austria: www.commercial-agent.at.

Para buscar un agente o representante para el mercado austriaco existen las siguientes opciones:

- Inserción gratuita de un anuncio en la página web de la Asociación austriaca de Agentes y Representantes Comerciales de la Cámara de Comercio e Industria de Austria. Dirección de internet de la versión en inglés: www.commercial-agent.at/EN/Homepage.aspx. Acceso a la máscara de inserción de datos a través de la opción "Free Agencies". Los anuncios en línea están visibles durante 60 días y a continuación se eliminan automáticamente.
- Publicación de un anuncio de pago en la revista "Der Handelsagent" (revista monográfica para los agentes y representantes austriacos). Se edita mensualmente y es distribuida a todos los agentes comerciales austriacos. Para mayor información contactar con:

Der Handelsagent
 Editorial: Österreichischer Wirtschaftsverlag
 Wiedner Hauptstrasse 120-124
 A-1050 Wien
 Tel: +43-1-546 64-331, Fax. +43-1-546 64-225
 E-mail: handelsagent@wirtschaftsverlag.at
www.wirtschaftsverlag.at/ireds-23991.html

- Publicación de un anuncio de pago en una revista monográfica del sector. Para información sobre revistas monográficas existentes, consultar a la Oficina Económica y Comercial.

5.4.2. Tipos de sociedades

El 1 de enero de 2007, entró en vigor un nuevo marco regulativo de la actividad mercantil que sustituye el anteriormente vigente "Código de Comercio austriaco". El objetivo de esta reforma ha sido simplificar y liberalizar el derecho mercantil. La nueva normativa, "Unternehmensgesetzbuch" (Código de la Empresa), reemplaza el término "comerciante" por el de "empresario", definiéndose como tal cualquier persona que lleva a cabo una actividad económica autónoma, independientemente de su alcance o de su inscripción en el Registro Mercantil. Así, se califican como empresarios también los trabajadores por cuenta propia y los agricultores (para estos últimos, sin embargo, existen excepciones a la ley). El nuevo código liberaliza las normas aplicadas al nombre de las sociedades personales (sociedades colectivas y sociedades comanditarias): la razón social ya no tiene que incluir el nombre del titular de la empresa, sino que puede ser imaginaria. Además, las sociedades personales se considerarán empresas sólo cuando ejercen una actividad empresarial efectiva. Otra novedad importante reside en que todas las sociedades y personas físicas que obtengan una facturación anual superior a 400.000 euros están obligadas a inscribirse en el Registro Mercantil y a presentar balances anuales. Para

aquellos empresarios que no alcancen el límite establecido de facturación, la inscripción en el Registro es facultativa.

La nueva normativa define los siguientes tipos principales de entidades:

- a. "Gesellschaft mit beschränkter Haftung", "GmbH" (Sociedad de Responsabilidad Limitada)
- b. "Aktiengesellschaft", "AG" (Sociedad Anónima)
- c. "Offene Gesellschaft", "OG" (Sociedad Colectiva)
- d. "Kommanditgesellschaft", "KG" (Sociedad Comanditaria)
- e. "Stille Gesellschaft", "stGes" (Participación Fiduciaria en Empresas)
- f. "Gesellschaft bürgerlichen Rechts", "GesbR" (Sociedad Civil)
- g. Establecimiento
- h. "Societas Europaeae"
- i. "Eingetragener Unternehmer", "e.U." (Empresario inscrito)
- j. "Genossenschaft", "Gen" (Cooperativa)
- k. "Verein" (Asociación).

a. "Gesellschaft mit beschränkter Haftung", "GmbH" (Sociedad de Responsabilidad Limitada):

Requiere un capital mínimo de 35.000 €, del que un 50% debe estar desembolsado en efectivo. Ha de ser constituida por lo menos por un socio. La responsabilidad de la sociedad se limita a las aportaciones de capital social. Ninguno de los socios de la "GmbH", que pueden ser tanto personas físicas como jurídicas, tiene que ser ciudadano austriaco. Su creación se formaliza mediante protocolización de los estatutos de la sociedad en escritura pública ante Notario. La escritura de fundación de la sociedad debe ser presentada al Registro Mercantil competente, momento a partir del cual la sociedad se considera legalmente operativa.

b. "Aktiengesellschaft", AG (Sociedad Anónima):

Capital mínimo de 70.000 €. Su constitución requiere como mínimo dos accionistas. Los socios no responden personalmente por las obligaciones de la S.A. Los órganos de la Sociedad Anónima son el Comité Directivo, el Consejo de Vigilancia y la Asamblea General. El Comité Directivo ("Vorstand") se encarga de conducir los negocios de la sociedad y de representarla. Sus miembros son elegidos por el Consejo de Vigilancia ("Aufsichtsrat") por un periodo máximo de cinco años, con posibilidad de reelección. Las participaciones en una S.A. pueden ser transferidas sin acta notarial. El balance anual y el balance de situación de una S.A. han de ser aprobados por un auditor independiente.

c. "Offene Gesellschaft", OG (Sociedad Colectiva)

Con la entrada en vigor del nuevo Código de la Empresa en enero de 2007, las sociedades hasta la fecha denominadas OHG ú OEG en adelante se denominarán OG ("Offene Handelsgesellschaft"). Requieren un mínimo de dos socios, de los que cada uno responde por separado de la deuda de la sociedad.

d. "Kommanditgesellschaft", KG (Sociedad Comanditaria)

Como mínimo, uno de los socios responde de forma ilimitada, y uno de ellos hasta un importe determinado. Por regla general, los socios de responsabilidad limitada no intervienen en la gestión de la empresa. Para limitar la responsabilidad del socio de responsabilidad ilimitada, éste suele adoptar la forma de sociedad limitada. En este caso, las siglas de la sociedad son "GmbH & Co KG".

e. "Stille Gesellschaft", "stGes" (Participación Fiduciaria en Empresas)

Una o más personas contribuyen fondos a una entidad comercial, exclusivamente a fin de participar en los beneficios generados por ésta. Un socio fiduciario no participa en la gestión ni será responsable de la deuda de la sociedad.

f. "Gesellschaft bürgerlichen Rechts", "GesbR" (Sociedad Civil)

Aquellas actividades que por su reducida envergadura no se prestan a la creación de una sociedad colectiva o comanditaria pueden elegir la forma de Sociedad Civil. Sin embargo,

cuando superen el límite de facturación de 400.000 €, están obligadas a inscribirse en el Registro Mercantil como OG o KG.

g. Establecimiento o sucursal

Las sociedades anónimas y limitadas extranjeras pueden crear establecimientos (o sucursales) en Austria. El establecimiento no tiene personalidad jurídica propia ni capital social y requiere una contabilidad separada. Aquellas sociedades extranjeras no domiciliadas en un país de la UE o del EEE están obligadas a designar un representante permanente con domicilio en Austria; las empresas con sede en la UE pueden hacerlo. El capital dedicado a un establecimiento está sujeto, en el caso de empresas no domiciliadas en la UE, a un impuesto sobre el aporte de capital del 1%; las sucursales de compañías comunitarias no soportan este impuesto.

h. "Societas Europae" (SE)

Incorporada en la legislación mercantil austriaca desde octubre de 2004, esta sociedad, que se puede crear sólo a partir de una sociedad ya existente con un mínimo de dos socios (p.ej a través de una fusión, creación de un *holding* o una filial), tiene el derecho a operar en cualquier estado miembro de la Unión Europea, con sometimiento directo a las disposiciones del derecho comunitario. Requiere un capital mínimo de 120.000 €.

i. "Eingetragener Unternehmer" , "e.U."(Empresario inscrito)

El empresario inscrito responde de las obligaciones con todos sus activos comerciales y personales.

j. "Genossenschaft", "Gen" (Cooperativa)

Asociación sin capital fijo que básicamente está destinada a fomentar la rentabilidad del negocio de sus miembros.

k. "Verein" (Asociación)

Sus estatutos se registran en la Policía de Asociaciones que depende de la Dirección General de la Policía Federal de Austria. No requieren registro notarial.

El sistema de suspensión de pagos y quiebras es similar al sistema español. La vigente Ley de Contabilidad se ajusta a la 4ª y 7ª Directiva de la CEE.

5.4.3. Constitución de sociedades

Los trámites para la constitución de una empresa y su coste se describen con detalle en la publicación "Costes de establecimiento en Austria", redactada por la Oficina Económica y Comercial española en Viena y disponible en el portal del ICEX (www.icex.es).

Generalmente, al crear una empresa en Austria hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

Selección del emplazamiento:

Se ofrece información sobre el sector de inmuebles para fines industriales y comerciales en las siguientes páginas web:

www.gatetoaustria.at

www.bauland.at

www.wirtschaftsimmobilien.at

El contrato de compra de un inmueble para fines industriales y comerciales tendrá que constituirse ante un notario.

Autorizaciones y permisos:

Las empresas productoras se ven sometidas a una normativa específica relacionada con la construcción o instalación de locales industriales, así como otras posibles exigencias relacionadas con el derecho del medio ambiente. Como regla general, la apertura de una instalación o planta industrial ("Betriebsanlage") en Austria requiere una autorización administrativa previa ("Betriebsanlagengenehmigung"). En caso de instalaciones que no conlleven ningún tipo de deterioro o daño de tipo ambiental o frente a terceros, como

puede ser el caso de una instalación dedicada únicamente a oficinas o un establecimiento de venta, la autorización no es necesaria. La autorización, cuando proceda, deberá ser expedida antes de iniciar la construcción y es otorgada por la autoridad administrativa del distrito correspondiente ("Bezirkshauptmannschaft", en Viena "Magistrat").

El ejercicio de cualquier actividad industrial o profesional requiere una licencia industrial ("Auszug aus dem Gewerberegister", con anterioridad "Gewerbeschein"), asimismo expedido por la autoridad de distrito. Las condiciones generales para la obtención de esta autorización o licencia industrial son las siguientes:

- Nacionalidad de uno de los países integrantes de la Unión Europea
- Mayoría de edad, fijada en Austria en los 18 años
- Inexistencia de causas de exclusión (como quiebras anteriores, antecedentes penales de tipo fiscal, antecedentes judiciales, etc....)
- Obtención de una concesión para la apertura de una instalación industrial.

En Austria, se distinguen cuatro tipos de actividades económicas:

- Las actividades económicas libres ("freie Gewerbe"): comprenden aprox. un 93% de todas las actividades; las más importantes son las actividades comerciales en general.
- Las actividades económicas reglamentadas ("reglementierte Gewerbe"): Requieren la acreditación de una capacidad especial. Ejemplos: carnicería, consultoría, correduría de seguros, carpintería etc. En general, la capacidad requerida se considera como acreditada, en el caso de ciudadanos de la UE, cuando el interesado ha ejercido la actividad en cuestión como autónomo o en función directiva durante varios años.
- Las actividades económicas que requieren una licencia especial (p.ej. maestro de obras, empresas pirotécnicas, droguería etc.)
- Las actividades que requieren una forma simplificada de acreditación de capacidades (p.ej. sastrería,).

5.4.4. Joint ventures, socios locales

En el total de las inversiones exteriores en Austria, las "joint-ventures" representan una parte insignificante, del orden de un 5%. Aunque se registra cierto interés por parte de empresas extranjeras en constituir empresas de "joint-venture" o aliarse con socios locales austriacos, muchas de ellas optan finalmente por establecerse por cuenta propia. La actividad más habitual de las escasas colaboraciones existentes suele ser una cooperación para la distribución.

5.5. Propiedad industrial

Austria forma parte del Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial y del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En materia de patentes, Austria es país signatario del Convenio de Munich para patentes europeas y del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), así como del Arreglo de Estrasburgo sobre Clasificación Internacional de Patentes. En cuestión específica de marcas, ha suscrito el Tratado sobre el Derecho de Marcas (TLT) de 1994 y forma parte del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de las Marcas.

Las patentes europeas se pueden registrar en la Oficina de Patentes austriaca. Las personas sin domicilio permanente en Austria que deseen solicitar una patente tienen que estar representadas por un abogado.

Para innovaciones tecnológicas de menor envergadura, se recomienda registrar un modelo de utilidad, que garantiza al usuario el derecho de explotación exclusiva para tres años, con posibilidad de prórroga de ocho años más.

Los costes del registro de patentes y marcas se describen con detalle en la publicación "Costes de establecimiento en Austria", publicada en el portal del ICEX (www.icex.es).

Las señas de la Oficina de Patentes de Austria son:

Oficina Austriaca de Patentes

(Österreichisches Patentamt)

Dresdner Strasse 87, A 1020 Wien

Tel.: (0043- 1) 534 24 153, Fax: (0043-1) 534 24 110

www.patentamt.at

Una relación de los agentes austriacos de patentes y marcas se publica en la página web del Colegio Oficial austriaco de Agentes de Patentes y Marcas:

Colegio austriaco de Agentes de Patentes y Marcas

(Österreichische Patentanwaltskammer)

Museumstr. 3, A 1070 Wien

Tel.: (0043-1) 523 43 82, Fax: (0043-1) 523 43 82-15

E-mail: info@oepak.at

www.patentanwalt.at

6. SISTEMA FISCAL

6.1. Estructura general

La fiscalidad de sociedades se apoya básicamente sobre tipos fiscales lineales aplicados sobre los beneficios, mientras que la fiscalidad de los individuos aplica un sistema progresivo, con un tipo máximo del 50%.

6.2. Sistema impositivo

En Austria, se recaudan impuestos a nivel del Estado Central, a nivel de los "länder" (= regiones autonómicas) y de los municipios. A continuación, se repasan los principales impuestos de los tres niveles indicados.

6.3. Impuestos

6.3.1. Sociedades

Por regla general, toda empresa residente en Austria, así como las empresas extranjeras que tienen una filial o un establecimiento permanente en Austria, tributan por su renta mundial. Una empresa se considera residente en Austria cuando tiene su sede legal o su lugar de gestión efectivo en Austria. Las compañías no residentes tributan sólo por su renta generada en Austria. Los tributos establecidos por el Estado Central para sociedades residentes son los siguientes:

- 1% (*Gesellschaftssteuer*) sobre el primer aporte de capital así como otras primeras aportaciones de activos a la sociedad;
- 25% de impuesto de sociedades (*Körperschaftsteuer*).

Aunque en Austria no existe ningún impuesto sobre las actividades económicas propiamente dicho, sí se aplica un impuesto sobre la suma salarial (*Lohnsummensteuer, Kommunalsteuer*), recaudado por los municipios. Este impuesto, cuyo tipo es del 3% sobre el total de los sueldos y salarios pagados a los empleados de una empresa, recae sobre cualquier empresario que ocupa personal en Austria.

Los principales incentivos fiscales de relevancia para el empresario son los siguientes:

- **“Directiva matriz-filial”**

Los beneficios distribuidos por las sociedades filiales residentes en territorio austriaco a sus sociedades matrices residentes en otros Estados miembros de la Unión Europea estarán exentos del impuesto sobre las rentas del capital (tipo general: 25%) cuando la sociedad comunitaria mantenga una participación mínima del 10% en su filial austriaca y cuando la mencionada participación se haya mantenido durante un año como mínimo.

- **Fiscalización “de grupos” (*Gruppenbesteuerung*)**

Bajo esta modalidad, una sociedad matriz residente en Austria puede combinar los resultados fiscales de sus sociedades filiales (mínimo: una filial) y tributar en común por ellos. Para acogerse a este régimen, la participación de la sociedad dominante residente en Austria en sus filiales consideradas “del grupo”, dentro o fuera del país, debe superar el 50%. Además, la estructura de grupo deberá haberse mantenido de forma ininterrumpida durante un mínimo de tres años. Una sociedad residente en la Unión Europea se puede beneficiar de esta ventaja cuando posee una sociedad filial en Austria, inscrita en el Registro Mercantil, y cuando las filiales a las que se desee aplicar la fiscalización de grupos dependan de la misma.

Este incentivo fiscal se creó en 2005, particularmente con vistas a la compensación de posibles pérdidas de filiales de empresas austriacas creadas en los mercados emergentes. Se considera que esta medida ha sido especialmente exitosa y contribuyó al fuerte ascenso de las cotizaciones bursátiles de las empresas multinacionales austriacas.

- **Rentas de participaciones en otras empresas**

La renta de participaciones mantenidas por una sociedad austriaca en una sociedad extranjera y la obtenida por la venta de éstas están exentas del impuesto de sociedades si se cumplen las siguientes condiciones:

- La participación austriaca en la sociedad extranjera no debe ser inferior al 10%;
- La casa matriz austriaca debe haber mantenido la participación de forma ininterrumpida durante un periodo mínimo de un año;
- La filial extranjera debe ser comparable a una sociedad austriaca;
- No debe existir sospecha de abuso.

Esta ventaja tiene la finalidad de fomentar la creación en Austria de sociedades de cartera (“*holdings*”).

6.3.2. Renta personas físicas

En principio, todo individuo tributa por su renta mundial si es residente ordinario en Austria. Una persona se considera residente en Austria cuando cuenta con un permiso de residencia o reside en Austria por un tiempo superior a seis meses. Los no residentes que cuentan con una fuente de ingresos en Austria tributan hasta un importe limitado, que se puede reducir en base a los Acuerdos de Doble Imposición, como el existente también entre Austria y España.

El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF, *Einkommenssteuer*, cuando se trata de asalariados *Lohnsteuer*) se recauda de acuerdo con la siguiente escala progresiva:

Renta anual	Tipo marginal aplicable (%)	Tipo medio (%)
Hasta 10.000 €	0%	0%
De 10.000 a 25.000 €	38,333%	23%
De 25.000 a 51.000 €	43,596%	33,5%
Más de 51.000 €	50%	-

Las personas casadas tributan separadamente por todos los conceptos de renta.

6.3.3. IVA

IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido, *Mehrwertsteuer*, *Mwst.*): El tipo general es del 20%. Un tipo reducido del 10% se aplica, entre otros, a los productos alimenticios, productos ganaderos, maquinaria y equipos agrícolas, libros y antigüedades, hostelería, teatros, cines y museos, así como el transporte de personas.

6.3.4. Otros

Impuestos Directos:

- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (*Erbschaftssteuer*, *Schenkungssteuer*): Tarifa máxima del 60%. En 2007, el Tribunal Constitucional de Austria juzgó que la forma de evaluar tanto el Impuesto sobre Sucesiones como el de Donaciones era anticonstitucional, por lo que el Gobierno decidió su supresión definitiva el próximo 31 de julio de 2008.

Impuestos Indirectos:

- Impuesto sobre la Renta del Capital (*Kapitalertragssteuer*, *Kest*): 25% sobre dividendos, intereses de cuentas bancarias e intereses de préstamos.
- Impuesto sobre Productos Energéticos (*Energieabgabe*): carbón 0,05 €/kg, electricidad 0,015 €/kWh, gas natural 0,066 €/metro³.
- Impuesto sobre la Transmisión de Bienes Inmuebles (*Grunderwerbssteuer*): 3,5% del triple del valor catastral; si este valor fuera superior al precio de compra, se aplicará este último.
- Impuesto sobre los Bienes Inmuebles (*Grundsteuer*): impuesto anual sobre la tenencia de inmuebles establecido por el Ayuntamiento; la base imponible puede llegar hasta un 500% de un valor fiscal determinado por las autoridades fiscales en base al valor catastral del inmueble.
- Impuesto sobre la Matriculación de Automóviles (*Normverbrauchsabgabe*, *Nova*): En función del consumo de combustible de coches turismo o bien de la cilindrada en el caso de motocicletas. Se devenga en la matriculación de un automóvil nuevo.
- Impuesto sobre Vehículos Automóviles (*Kraftfahrzeugsteuer*): para vehículos de un peso máximo permisible de hasta 12 toneladas: 2,54 €/tonelada al mes; vehículos de peso máximo permisible entre 12 y 18 toneladas: 2,72 €/tonelada al mes; vehículos de peso máximo permisible superior a 18 toneladas: 3,08 €/tonelada al mes.
- Impuestos al consumo: Impuesto sobre hidrocarburos (*Mineralölsteuer*): 0,45 €/l de gasolina, 0,35 €/l de diesel; impuesto sobre el tabaco: aprox. un 75% del precio de venta al público; impuesto sobre la cerveza: aprox. 25 €/hectólitro; impuesto sobre el vino: 1.000 €/100 l de alcohol para vinos con graduación superior a 22% vol. y aguardientes.
- Impuesto sobre la publicidad (*Werbesteuer*): 5% sobre anuncios publicados en distintos medios.
- Impuesto sobre las primas de seguro (*Versicherungssteuer*): varía en función del seguro (p.ej. 1% sobre seguros de enfermedad, 11% sobre seguros de vida) y recae en la compañía aseguradora.

6.4. Tratamiento fiscal de la inversión extranjera

La inversión extranjera está sujeta al trato fiscal nacional.

7. FINANCIACIÓN

7.1. Sistema financiero

Existe una variedad de entidades financieras, que se agrupan en diferentes categorías: bancos, cajas de ahorros, institutos "Raiffeisen", bancos populares y bancos hipotecarios.

Los bancos representan un sector heterogéneo, abarcando tanto bancos universales, comerciales y regionales, como bancos con funciones especializadas. El principal banco austriaco es "Bank Austria" nacido de una fusión de Bank Austria con Creditanstalt – Bankverein en 1997. Bank Austria es filial, desde julio de 2000, del HypoVereinsbank (HVB) de Baviera, que fue a su vez adquirido, en junio de 2005, por UniCrédito de Italia, sellando la mayor fusión bancaria de Europa. Bank Austria cuenta, en el interior del país, con una cuota de mercado del 20%, un activo total de aproximadamente 221 millardos de € y 360 sucursales. El 82% de las grandes compañías austriacas, un 62% de las empresas medianas y un 45% de las pequeñas empresas son clientes del banco. Además, Bank Austria opera en la actualidad en 17 países del Centro y Este europeos, en los que posee 3.700 sucursales.

La segunda entidad bancaria de Austria es "Die Erste Bank", producto de la fusión, en junio de 1997, del banco "Erste Österreichische Sparkasse", con "Girocentrale". "Erste Bank" atiende sobre todo particulares y pequeñas y medianas empresas y está presente en ocho países del Este europeo.

Los institutos "Raiffeisen", cooperativas de crédito agrícola que forman parte de la organización agrícola del mismo nombre, abastecían originalmente sobre todo a los agricultores, pero han pasado a realizar funciones bancarias generales y asimismo han extendido sus actividades a los países vecinos del Este europeo. Este sector está muy centralizado, contando con institutos a tres niveles (local, a nivel del "Land" y central – el instituto central, Raiffeisen-Zentralbank, representa el tercer banco del país).

El banco "BAWAG", originalmente propiedad en un 100% de la Confederación austriaca de Sindicatos, entró en crisis en 2006, al descubrirse operaciones especulativas realizadas por sus responsables que le habían ocasionado importantes pérdidas. Tras sacarla a concurso, la entidad se vendió al inversor financiero norteamericano "Cerberus", que ha asumido entre un 75% y un 80% de la compañía.

Los bancos populares ("Volksbanken") atienden sobre todo a las pequeñas y medianas empresas, al igual que los bancos hipotecarios, fundados hace más de 100 años para fomentar el desarrollo en zonas deprimidas, y que ahora desarrollan actividades de banco universal.

Además, existen bancos con funciones especializadas, de los que la entidad más importante es "Österreichische Kontrollbank AG, ÖKG", banco austriaco oficial de garantía y crédito a la exportación, equivalente a CESCE de España. El ÖKG asume, por delegación del Estado, los riesgos políticos de una inversión y ofrece refinanciación en condiciones favorables.

En años recientes, el sector bancario austriaco se ha visto obligado a adaptarse a una creciente competencia, resultado de la integración internacional de los mercados financieros. La fuerza motriz del desarrollo positivo de los bancos austriacos ha sido la evolución dinámica de sus filiales en el exterior; en el interior, la banca se enfrenta, por regla general, con elevados costes de personal y una excesiva densidad de sucursales.

7.2. Líneas de crédito, acuerdos multilaterales de financiación

No aplicables.

7.3. Acuerdo de cooperación económico-financiera con España

No existe.

8. LEGISLACIÓN LABORAL

La legislación laboral austriaca no se recoge en una ley única sino que consiste en una serie de normativas específicas que regulan determinadas áreas, como p.ej. el horario laboral, las vacaciones, la protección de la madre y el empleo de extranjeros. Asimismo, existen normas sectoriales distintas (p.ej. para periodistas, trabajadores de la construcción etc.).

8.1. Contratos

Los contratos se pueden celebrar por escrito o de palabra y son de duración ilimitada; pueden ser rescindidos por cualquiera de las partes o por mutuo acuerdo.

Despido y cese:

Despido: El patrono tiene que poner el despido en conocimiento del trabajador con un mínimo de seis semanas de antelación, periodo que se incrementa a 2 meses si el trabajador tiene una antigüedad de dos años, a 3 meses con una antigüedad de 5 años, a 4 meses con una antigüedad de 15 años y a 5 meses con una de 25 años.

Cese: El trabajador está obligado a dar parte de su cese con una antelación mínima de un mes.

8.2. Trabajadores extranjeros

Los trabajadores extranjeros procedentes de la Unión Europea no precisan ningún tipo de permiso de trabajo. Para personas provenientes de otros países, se establece anualmente una cuota por orden ministerial.

8.3. Salarios, jornada laboral

No existe un salario mínimo interprofesional. El salario mínimo para cada actividad es pactado por convenio colectivo. Se pagan dos mensualidades extraordinarias al año, una en Navidad y otra antes del período vacacional de verano. Estas pagas extra se fiscalizan a un tipo reducido del 6%.

La semana laboral general es de 37,5 hasta 40 horas semanales y se puede extender, para periodos determinados, a 60 horas (en este caso, los excesos de los 40 horas habituales se compensarán por periodos con un número de horas reducidas). Las horas extraordinarias se pagan con un suplemento mínimo del 50%. El número máximo de horas trabajadas en el día es de 12. Las vacaciones anuales retribuidas son de cinco semanas y se incrementan a seis semanas después de 25 años de antigüedad.

En la actualidad co-existen dos sistemas de indemnizaciones por despido o jubilación del trabajador: el sistema antiguo establecido antes del año 2003 y el vigente desde esa fecha. Según el sistema antiguo, el trabajador tiene derecho a una indemnización si ha trabajado como mínimo tres años ininterrumpidos en la misma empresa. En este caso, la indemnización que recibe de la empresa asciende a una sexta parte de su sueldo bruto anual. El importe aumenta con el número de años trabajados en la empresa, hasta llegar a un sueldo anual completo después de 25 años de antigüedad. Estas indemnizaciones no se abonan en caso de despido disciplinario o en caso del cese del trabajador por cuenta propia.

El segundo sistema, vigente desde el 1 de enero de 2003, transfiere la obligación de abonar indemnizaciones por despido o jubilación a "Fondos de Previsión Social" o Fondos de Pensiones, instituciones de crédito especiales a los que el patrono paga el 1,53% de la remuneración bruta de cada empleado. En principio, el trabajador tiene derecho a la indemnización sin antigüedad mínima y también en caso de cese por iniciativa propia.

Puede elegir entre el abono de la indemnización o su permanencia en el Fondo (sin embargo, el abono corresponde sólo después de haber trabajado en total tres años y si el despido se ha pronunciado por parte del patrono, en los otros casos es obligatoria la permanencia en el fondo o la transferencia al fondo de un nuevo patrono). En caso de jubilación por razones de edad, el trabajador puede elegir entre el pago en efectivo de la indemnización o el abono de una pensión adicional vitalicia.

8.4. Relaciones colectivas; sindicatos; huelga

Los empleados de una empresa que cuente con un mínimo de 5 empleados podrán formar un comité de empresa, autorizado a vigilar si la empresa observa los derechos del trabajador.

La Confederación de Sindicatos austriacos ("Österreichischer Gewerkschaftsbund, ÖGB"), de mayoría socialdemócrata, agrupa aproximadamente un 40% de todos los asalariados austriacos. La principal tarea del ÖGB es la conclusión de acuerdos laborales colaterales (número de horas trabajadas, establecimiento de salarios mínimos, etc.). La Confederación de Sindicatos se vio afectada, en 2006, por irregularidades en las que ha incurrido el banco BAWAG, entonces de su propiedad, y la obligación de prestar fianza por las mismas.

En 2005 y 2006 (últimos datos disponibles), no se realizó ninguna huelga en Austria.

8.5. Seguridad social

Las cotizaciones a la Seguridad Social son a cargo de empleados y patronos a partes similares (aprox. 22% lo paga el patrono y 18% el empleado). Se calculan sobre el sueldo bruto hasta un tope de 3.930 € mensuales (2008). La Seguridad Social cubre los seguros de paro, de enfermedad, de accidente, de invalidez y de jubilación.

9. INFORMACIÓN PRÁCTICA

9.1. Costes de establecimiento

Para obtener esta información de la manera más completa posible, basta con acceder al Portal del ICEX (www.icex.es) y seguir la siguiente secuencia: Apoyo al inversor > Implantación en el exterior > Seleccionar "país" > Catálogo de Costes de Establecimiento.

9.2. Información general

9.2.1. Formalidades de entrada y salida

Austria es un Estado signatario del Acuerdo de Schengen y por tanto la entrada en el país no requiere ninguna formalidad.

9.2.2. Hora local, vacaciones y días festivos

El horario local es el mismo que en España: GMT + 1 hora (+ 2 horas en verano).

Las principales épocas de vacaciones suelen ser julio y agosto, así como Navidad y Semana Santa. A lo largo de febrero, hay vacaciones escolares de una semana de duración que muchos austriacos suelen aprovechar para ir a esquiar. Su fecha exacta varía según la región.

Días festivos:



1 de enero	Año Nuevo
6 de enero	Epifanía
Variable	Lunes de Pascua
1 de mayo	Fiesta del Trabajo
Variable	La Ascensión
Variable	Lunes de Pentecostés
Variable	Corpus Cristi
15 de agosto	La Asunción
26 de octubre	Fiesta Nacional
1 de noviembre	Día de Todos los Santos
8 de diciembre	Inmaculada Concepción
25 de diciembre	Navidad
26 de diciembre	Día de San Esteban

9.2.3. Horarios laborales

Bancos:

En general, lunes a viernes de 08:00 ó 08:30 horas a 15:00 horas; el jueves abren hasta las 17:30 horas. Algunos cierran a mediodía entre las 12:30 y las 13:30 horas.

Comercios:

Las cadenas de supermercados y centros comerciales suelen abrir de lunes a viernes de 07:30 u 08:00 horas hasta 19:00 ó 19:30 horas, los sábados hasta 18:00 horas. No abren en domingo.

Empresas:

Lunes a viernes, de entre 08:00 y 09:00 horas hasta 16:30 ó 17:00 horas. En la mayoría de las empresas, se hace una pausa al mediodía (12:00 a 13:00 horas) para comer.

Administración pública:

Lunes a viernes de 08:00 hasta 15:30 horas; algunos organismos de administración pública ofrecen un servicio de tarde, normalmente hasta las 17:30 horas, una vez a la semana.

9.2.4. Comunicaciones con España

Telecomunicaciones:

El prefijo internacional de Austria es 0043. Para tener acceso desde Austria a España hay que marcar 00 y a continuación el prefijo de España (34).

En Austria, el código de área no forma parte del número de teléfono. Hay que marcarlo sólo en llamadas no locales.

Prefijos de las principales ciudades (El cero se elimina cuando se llama desde el extranjero):



Viena	01
Linz	0732
Salzburgo	0662
Graz	0316
Klagenfurt	0463
Innsbruck	0512

Hay una gran variedad de operadores de telefonía fija y móvil; las tarifas vigentes se pueden consultar en la página web del organismo regulador del sector de telecomunicaciones: www.rtr.at.

Comunicaciones por vía aérea:

En Austria hay seis aeropuertos internacionales que son: Viena, Linz, Salzburgo, Innsbruck, Klagenfurt y Graz.

Traslado del aeropuerto de Viena (Wien-Schwechat) a la ciudad:

En taxi: Precio aproximado 35 €. Con un día de antelación, se pueden encargar transportes en taxis especializados en ir al aeropuerto por aprox. 25 € (buscar "Flughafentaxis" en las páginas amarillas www.herold.at).

En tren: Cada media hora, el llamado City Airport Train (CAT, www.cityairporttrain.com) circula desde y hacia la céntrica parada del metro U4 "Landstrasse - Wien Mitte" hasta el aeropuerto de Viena. Duración: 16 minutos. Precio: 9 € (16 € ida y vuelta) en taquilla, 8 € (15 € ida y vuelta) cuando se reserva por internet. Este tren permite el "check-in" para determinadas líneas aéreas (así por ej. para AUSTRIAN y SPANAIR, pero no IBERIA) ya en la estación de metro indicada, incluso en la víspera del vuelo.

En autobús: Cada 30 minutos aproximadamente circulan autobuses desde y hacia distintos destinos en Viena (Südbahnhof, Westbahnhof, Vienna International Center y Schwedenplatz). Precio: 6 €. Duración: 20-25 min. aprox.

Alquiler de coche: Las principales compañías establecidas de alquiler de coches en Austria son: Avis (en Viena, Graz y Salzburgo) y HERTZ (en Viena, Graz, Linz y Salzburgo). Ambas compañías tienen oficinas en los principales aeropuertos.

Comunicaciones por carretera:

En Austria existe una buena red de autopistas, autovías y carreteras. Las autopistas más importantes son la de Viena-Linz-Salzburgo (Autopista del Oeste), que enlaza posteriormente hasta Munich e Innsbruck, y la de Viena-Graz-Klagenfurt (Autopista del Sur).

Peajes: Las motos y coches turismo de un peso total inferior o igual a 3,5 toneladas pagan un peaje general para la utilización de las autopistas y autovías austriacas. Este peaje se abona con la compra de un adhesivo (en alemán: "Vignette"), que puede ser de diversa duración (anual, de dos meses y de 10 días como mínimo) y habrá de ser colocado en la parte frontal del parabrisas. El adhesivo está a la venta en frontera, en oficinas de correo y estancos ("Tabak-Trafik") austriacos. Es altamente recomendable la compra de la viñeta, debido a los frecuentes controles y las elevadas multas a pagar cuando falta.

- Tarifas del adhesivo para motos (2008): Anual: aprox. 30 €, de dos meses: aprox. 11 €, de 10 días: aprox. 5 €.
- Tarifas para coches turismo (2008): Anual: aprox. 75€, de dos meses: aprox. 22€, de 10 días: aprox. 8 €.

Desde el 1 de enero de 2004, se recoge en Austria un peaje para vehículos automóviles de un peso total superior a 3,5 toneladas. Este peaje recae sobre los camiones superiores a este peso como sobre autobuses o autocares y se cobra en función del número de kilómetros recorridos por las autopistas y autovías austriacas. El sistema funciona a base

de microondas: El vehículo obligado al pago del peaje llevará en su parabrisas un dispositivo denominado "Go-Box" que se cargará de forma automática al pasar por un sistema de sensores instalado en las entradas y salidas de autopistas y autovías. Los dispositivos "Go-Box" cuestan aprox. 5 euros y se pueden adquirir en un gran número de puestos de venta en toda Austria (frontera, gasolineras etc.) y en países limítrofes. Los puntos de venta se pueden consultar en el siguiente documento:

<http://www.go-maut.at/GoMedia/File/de-AT/Vertriebsstellen%20GO-Box.pdf>.

Los usuarios pueden elegir entre dos formas de pago: Los importes del peaje pueden ser pagados a posteriori, a través de una cuenta registrada de forma central (pospago – Post-Pay), o por adelantado en efectivo o con tarjeta de débito, de crédito o de gasolina (prepago – Pre-Pay).

Las tarifas del peaje se regularán por los ejes del vehículo:

- Vehículos con dos ejes (categoría 2): 0,158 euros + 20% de IVA por kilómetro recorrido;
- Vehículos con tres ejes (categoría 3): 0,2212 euros/km + 20% de IVA;
- Vehículos con cuatro o más ejes (categoría 4): 0,3318 euros/kilómetro + 20% de IVA.

(Tarifas vigentes desde el 1 mayo 2008).

Un folleto informativo en español sobre el sistema de peaje se encuentra en la siguiente dirección web: <http://www.go-maut.at/GoMedia/File/de-AT/Spanisch.pdf>.

Además del peaje general, existe un peaje especial adicional para camiones en las autopistas del Arlberg, Brennero, Pyhrn, Tauern y Karawanken.

Desde junio de 2006, está en vigor la nueva directiva "Euroviñeta" de la Unión Europea, que armoniza el sistema de peajes y tarifas para el transporte de vehículos pesados en todos los Estados miembros para camiones de un peso superior a 12 toneladas y que permite a Austria cobrar un suplemento al peaje en zonas ecológicamente sensibles, como p.ej. los puertos de montaña.

Es de señalar el estricto control que las autoridades austriacas están efectuando sobre los camiones para asegurar el abono correcto del peaje.

Prohibiciones generales de circular: En Austria, la circulación de camiones sin remolque y de camiones articulados de un peso total admisible superior a 7,5 toneladas, así como la de camiones con remolque, cuando el peso total admisible del camión o del remolque supere las 3,5 toneladas, está prohibida en toda la red viaria nacional durante los siguientes periodos:

- De noche: entre las 22:00 y las 05:00 horas (están excluidos de esta prohibición los camiones silenciosos, que deberán llevar la correspondiente placa identificativa al lado de la matrícula delantera).
- Fin de semana: de sábado 15:00 a domingo 22:00 horas. Días festivos: de 00:00 a 22:00 horas. Quedan exceptuados los transportes de animales vivos y bienes perecederos, entre otros.
- Periodo veraniego: la circulación de camiones sin remolque y de camiones articulados de un peso total admisible superior a 7,5 toneladas, así como la de camiones con remolque, cuando el peso total admisible del camión o del remolque supere las 3,5 toneladas, está prohibida en determinados tramos de la red de autopistas entre el 1 de julio y el 31 de agosto, así como durante el último fin de semana de junio y el primero de septiembre, los sábados de 08:00 horas a domingos 22.00 horas.

Además, existe una serie de prohibiciones locales de circulación para camiones de determinadas características.

Convenios internacionales y bilaterales:

Todos los convenios internacionales de transporte por carretera (CMR, TIR, ADR y ATP) están incorporados al ordenamiento interno de Austria.

Las autoridades de transporte austriacas llevan a cabo con frecuencia controles de camiones en tránsito para detectar posibles deficiencias técnicas que podrían impedir su paso por el territorio nacional.

Comunicaciones por vía férrea:

Hay una extensa red ferroviaria y el tren circula puntual y rápidamente entre las principales ciudades de Austria.

El horario de trenes, sujeto a frecuentes variaciones, se puede consultar, en idioma inglés, en la página web de la compañía de ferrocarriles ÖBB, en la que también se pueden hacer reservas de billetes: www.oebb.at.

Comunicaciones por vía marítima:

Los principales puertos para mercancías con destino a Austria son Koper-Capodistria (Eslovenia) y Rotterdam (Países Bajos). El único río navegable es el Danubio. Desde el enlace de los ríos Danubio y Rin, a través del río Main, ha quedado abierta una vía fluvial navegable que ha permitido un notable incremento del transporte por vía marítima ofreciendo trayectos que antes no eran posibles, como p.ej. entre Austria y Holanda.

9.2.5. Moneda

Desde el 1 de enero de 2002, la moneda oficial es el euro.

9.2.6. Lengua oficial y religión

La lengua oficial es el alemán. Aproximadamente un 74% de la población es de religión católica, un 4,7% protestante y un 4,2% de religión islámica. El 12% de la población no forma parte de ninguna comunidad religiosa.

9.3. Otros datos de interés**Precauciones sanitarias:**

En general, no hay que tomar ninguna precaución especial. El agua del grifo es potable en todas las regiones de Austria.

Durante los meses de primavera y verano, aparece en las zonas no urbanizadas y en las zonas verdes de las ciudades una variedad de garrapata ("Zecken") cuya picadura puede transmitir meningitis y borreliosis, siendo recomendable vacunarse si se prevé pasear por zonas verdes o una larga estancia en el país. La vacunación ("Zeckenimpfung") se puede realizar en las oficinas de salud ("Gesundheitsamt") de cada distrito.

Colegios y Universidades:

La educación básica es gratuita en Austria. El ciclo de educación primaria termina a los 15 años. A los 10 años, los escolares se destinan, según su rendimiento, a terminar la educación primaria ("Hauptschule"), tras lo cual recorren una formación profesional, o a cursar la educación secundaria básica ("Allgemeinbildende höhere Schule"), que finaliza a los 18 años y da, en principio, derecho a acceder a una universidad, una escuela técnica superior o una escuela superior de formación profesional. Las universidades públicas y los institutos de enseñanza superior son generalmente de pago, y para algunos se requiere un examen de aptitud. Hay en Austria 19 universidades públicas, así como varias universidades privadas. Información detallada sobre el sistema educativo austriaco se encuentra en la página web del Ministerio de Educación, Arte y Cultura: www.bmukk.gv.at.

Corriente eléctrica:

Voltaje: 220 V, monofásico; 380, trifásico. Frecuencia: 50 Hz.

Seguridad ciudadana:

El nivel de seguridad ha descendido en los últimos años. Aunque hay pocos ataques a personas se pueden dar hurtos y robos, y conviene vigilar las pertenencias.

Transportes internos:

Taxis:

Teléfonos de las principales centrales de taxis en Viena:

- (01) 601-60-0
- (01) 40 100-0
- (01) 81 400-0

Los taxis cuentan con radioteléfono. Además de solicitarlos por teléfono, se pueden coger en las paradas de taxis y también circulando por las calles. Tarifa más alta para los viajes de noche (de 23 hasta las 6 horas); suplemento para los taxis llamados por teléfono: 2, 50 € aproximadamente.

Transportes públicos:

Dentro de las ciudades, es recomendable utilizar los transportes públicos (metro, tranvías y autobuses) debido a las restricciones de aparcamiento para el vehículo privado en el centro de las ciudades. En Viena, existen cinco líneas de metro que permiten un desplazamiento rápido por las principales arterias de la ciudad. Los billetes para el transporte público pueden adquirirse en las estaciones de metro y en autobuses y tranvía en el propio vehículo, así como en los estancos ("Tabak-Trafik"). En Viena, se puede consultar el itinerario deseado, con punto de partida y destino, en la página web de los Transportes Públicos de Viena: www.wienerlinien.at, Fahrplanabfrage.

9.4. Direcciones útiles

9.4.1. En España

9.4.1.1. Representaciones oficiales

Embajada de Austria en España

Pº de la Castellana, 91 - 9ª planta

28046 Madrid

Tel.: (0034) 91 55 65 315

Fax: (0034) 91 59 73 579

E-mail: madrid-ob@bmiea.gv.at

www.aussenministerium.at/madrid

Demarcación: España, Andorra

Oficina Comercial de la Embajada de Austria en Madrid

C/Orense, 11-6ª,

E 28020 Madrid

Tel.: (0034) 91 556 43 58

Fax: (0034) 91 556 99 91

E-Mail: madrid@wko.at

www.advantageaustria.org

Demarcación: España (excepto Cataluña), Islas Canarias

Oficina Comercial de la Embajada de Austria en Barcelona

C/Balmes, 200/7/1

E 08006 Barcelona

Tel.: (0034) 93 292 23 78

Fax: (0034) 93 237 76 21

E-Mail: barcelona@wko.at



www.austriantrade.org

Demarcación: Cataluña, Andorra e Islas Baleares.

Oficina Nacional Austriaca de Turismo

Apdo. de Correos, 8366

28080 Madrid

Tel.: (0034) 902 999 432

Fax: (0034) 915 42 44 76

E-mail: informacion@austria.info

www.austria.info

9.4.1.2. Otras

9.4.2. En el país

9.4.2.1. Representaciones oficiales españolas

Embajada de España en Viena (incluye Consulado)

Argentinierstr. 34

A 1040 Wien

Tel.: (1) 505 57 88, 505 57 89

Fax: (1) 504 20 76

E-mail: embespat@mail.mae.es

Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Viena

Stubenring 16 , Apartado Postal 604

A 1011 Wien

Tel.: (1) 513 39 33, 513 39 34,

Fax: (1) 513 81 47

E-mail: vienna@mcx.es

<http://austria.oficinascomerciales.es>

9.4.2.2. Principales organismos de la Administración pública

Cancillería Federal

(Bundeskanzleramt)

Ballhausplatz 2

A 1014 Wien

Tel.: +43-1 531 15-0

www.austria.gv.at

Ministerio Federal de Economía y Trabajo

(Bundesministerium für Wirtschaft und Arbeit)

Stubenring 1

A 1011 Wien

Tel.: +43-1 711 00-0

www.bmwa.gv.at

Ministerio Federal de Asuntos Europeos e Internacionales

(Bundesministerium für Europäische und Internationale Angelegenheiten)

Ballhausplatz 2

A 1014 Wien

Tel: +43-1 50 11 50-0

www.bmeia.gv.at



Ministerio Federal de Finanzas

(Bundesministerium für Finanzen)

Himmelpfortgasse 4,8 y 9

A 1011 Wien

Tel.: +43-1 514 33-0

www.bmf.gv.at

Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Medio Ambiente y Gestión de Aguas

(Bundesministerium für Land- und Forstwirtschaft, Umwelt und Wasserwirtschaft)

Stubenring 1

A 1012 Wien

Tel.: +43-1 711-00-0

www.lebensministerium.at

Ministerio Federal de Transporte, Innovación y Tecnología

Radetzkystrasse 2

A 1030 Wien

Tel.: +43-1 71162-0

www.bmvit.gv.at

9.4.2.3. Organizaciones industriales y comerciales

Cámara de Comercio e Industria de Austria

(Wirtschaftskammer Österreich)

Wiedner Hauptstrasse 63

A 1045 Wien

Tel.: .: +43-1 590 900

www.wko.at

Asociación de Industriales austriacos

(Vereinigung österreichischer Industrieller)

Schwarzenbergplatz 4

1031 Wien

Tel.: +43 1 711 35-0

www.voei.at

9.4.2.4. Sanidad

Ministerio de Sanidad, Familia y Juventud

(Bundesministerium für Gesundheit, Familie und Jugend)

Radetzkystraße 2

1030 Wien

Tel.: +43/1/71100-0

www.bmgfj.gv.at

Colegio oficial de Médicos austriacos

(Österreichische Ärztekammer)

Weichburggasse 10-12

A 1010 Wien

Tel.: +43/1/514 06

www.aerztekammer.at

Colegio oficial de Farmacéuticos austriacos

(Österreichische Apothekerkammer)

Spitalgasse 31



A-1091 Wien
Tel.: +43/1/404 14/100
www.apotheker.or.at

**Hauptverband der österreichischen Sozialversicherungsträger
(Confederación de los Organismos austriacos de Seguridad Social)**

Kundmanngasse 21
A 1031 Wien
Tel.: +43/1/711 32
www.hauptverband.at

9.4.2.5. Hoteles

La Oficina de Turismo austriaca informa en su página web sobre todos los aspectos de la hostelería y gastronomía y ofrece la posibilidad de reserva directa: www.austria-tourism.at

Además, todos los hoteles y pensiones de Viena se pueden reservar en la siguiente página web: www.info.wien.at

V i e n a

Hoteles *****

Bristol

Westin Hotels & Resorts
Kärntner Ring 1, A - 1015 Wien
Tel.: (1) 51 516-0, Fax:(1) 51 516-550,
E-mail: hotel.bristol@luxurycollection.com
www.luxurycollection.com/bristol

Grand Hotel Wien

JJW Hotels & Resorts
Kärntner Ring 9, A - 1010 Wien
Tel.: (1) 515 80-0, Fax: (1) 515 13 13,
E-mail: reservation@grandhotelwien.com
www.grandhotelwien.com

Imperial

Starwood Hotels&Resorts
Kärntner Ring 16, A - 1015 Wien
Tel.: (1) 501 10-0, Fax:(1) 50 110-410
E-mail: hotel.imperial@luxurycollection.com,
www.luxurycollection.com/imperial

Intercontinental Wien

InterContintental Hotels Group
Johannesgasse 28, 1037 Wien
Tel.:(1) 711 22_0, Fax: (1) 713 44 89,
E-mail: vienna@ichotelsgroup.com
www.vienna.intercontintental.com

Marriott Vienna

Parkring 12a, A - 1010 Wien
Tel.: (1) 515 18_0, Fax:(1) 51 518/6736
E-mail: vienna.marriott.info@marriott-hotels.com
www.viennamarriott.com



Radisson SAS Palais Hotel

Parkring 16, A - 1010 Wien
Tel.: (1) 51 517-0, Fax: (1) 51 22 216,
E-mail: sales.vienna@radissonsas.com
www.vienna.radissonsas.com

Sacher Wien

Philharmonikerstr. 4, A - 1010 Wien
Tel.: (1) 514 56-0, Fax: (1) 514 56-810,
E-mail: wien@sacher.com
www.sacher.com

Hoteles ****

Am Parkring

Schick Hotels, Best Western
Parkring 12, A - 1010 Wien
Tel.: (1) 514 80-0, Fax:(1) 514 80_40
E-mail: parkring@schick-hotels.com
www.schick-hotels.com

nH Wien

Mariahilfer Strasse 32-34, A – 1070 Wien
Tel.: (1) 521 72-0, Fax: (1) 521 72-15
E-mail: nhwien@nh-hotels.com
www.nh-hotels.com

(Hay otros dos hoteles nH en el centro de Viena y uno en el aeropuerto).

Renaissance Penta Vienna

Marriott International
Ungargasse 60, A - 1030 Wien
Tel.: (1) 71 175-0, Fax: (1) 71 175-8145,
E-mail: renaissance.penta.vienna@renaissancehotels.com
www.renaissancehotels.com/viese

Hoteles ***

Hotel Kärntnerhof

Grashofgasse 4, A - 1011 Wien
Tel.:(1) 512 19 23, Fax:(1) 513 22 28-39
E-mail: info@karntnerhof.com
www.karntnerhof.com

Hotel Maté Dependence

Bergsteiggasse 22, A – 1170 Wien
Tel.: (1) 404 55807, Fax: (1) 404 55-888
E-mail: reservation@matehotel.at
www.matehotel.at
(Propiedad de HOTUSA, Madrid)

Hotel Post

Fleischmarkt 24, A - 1010 Wien
Tel.:(1) 515 83-0, Fax:(1) 515 83_808
E-mail: office@hotel-post-wien.at
www.hotel-post-wien.at



G r a z

Hotel Das Weitzer****

Grieskai 12_16, A - 8020 Graz
 Tel.: (316) 703-0, Fax: (316) 703 88
 E-mail: hotel@weitzer.com
www.weitzer.com

Hotel Ibis Graz***

Europaplatz 12, A - 8020 Graz
 Tel.: (316) 778-0, Fax: (316) 778 300
 e-mail: H1917-RE@accor.com
www.ibishotel.com

L i n z

Austria Trend Hotel Schillerpark****

Schillerplatz 1, A - 4020 Linz
 Tel.: (732) 69 50_0, Fax: (732) 69 50_9
 E-mail: schillerpark@austria-trend.at
www.austria-trend.at/spl

Zum Schwarzen Bären***

Herrenstrasse 9-11, A 4020 Linz
 Tel.: (732) 772 477-0, Fax: (732) 77 24 77 47
 E-mail: baer@linz-hotel.at
www.linz-hotel.at

S a l z b u r g o

Hotel Schloss Mönchstein*****

Mönchsberg Park 26, A - 5020 Salzburg
 Tel.: (662) 84 85 550, Fax: (662)84 85 59,
 E-mail: salzburg@monchstein.at,
www.monchstein.at

Hotel Goldener Hirsch*****

Getreidegasse 37, A - 5020 Salzburg
 Tel.: (662) 8084-0, Fax: (662) 84 33 49
 E-mail: goldener.hirsch@luxurycollection.com
www.luxurycollection.com/goldenerhirsch

Austrotel Hotel Salzburg****

Mirabellplatz 8, A - 5020 Salzburg
 Tel.: (662) 88 16 88-0, Fax: (662) 88 16 87
 e-mail: salzburg@austrotel.at
www.austrotel.at

nH Hotel Salzburg****

Franz-Josef-Strasse 26, A 5020 Salzburg
 Tel.: (662) 88 20 41-0, Fax: (662) 87 42 40
 E-mail: nhsalzburg@nh-hotels.com
www.nh-hotels.com

Altstadthotel Amadeus***

Linzer Gasse 43-45, 5020 Salzburg
 Tel.: (662) 87 14 01, Fax: (662) 87 14 017

E-mail: salzburg@hotelamadeus.at
www.hotelamadeus.at



I n n s b r u c k

Europa Tyrol*****

Sudtiroler Platz 2, A - 6020 Innsbruck
Tel.: (512) 59_31_0, Fax: (512) 58 78_00
E-mail: hotel@europatyrol.com
www.europatyrol.com

Hotel Sailer*****

Adamgasse 8, A - 6020 Innsbruck
Tel.: (512) 5363, Fax: (512) 53637
E-mail: hotel@sailer-innsbruck.at,
www.sailer-innsbruck.at

9.4.2.6. Otros: prensa, alquiler de coches, etc.

Prensa:

Austrian Press Agency (APA)

Laimgrubengasse 10
1060 Wien
Tel.: +43/1/360 60-0
www.apa.at

Wiener Zeitung (Diario Oficial de la República de Austria)

Wiedner Gürtel 10
A 1040 Wien
Tel.: +43/1/206 99-0
www.wienerzeitung.at

Der Standard

Herrengasse 19-21
A 1010 Wien
Tel.: +43/1/531 700
www.derstandard.at

Die Presse

Parkring 12a
A 1015 Wien
Tel.: (+43-1) 51414-0
www.diepresse.at

Alquiler de coches:

Avis Autovermietung GmbH

Laaer-Berg-Strasse 43
1100 Wien
Tel: +43 /1 60187 - 0
www.avis.at

Hertz Austria

Tel. para reservas: ++43 (1) 795 32
www.hertz.at



9.4.3. Guía de direcciones locales de Internet de interés

- **Administración Central: Gobierno**

Gobierno de Austria	www.austria.gv.at
Ministerio de la Presidencia	www.bka.gv.at
Ministerio de Asuntos Europeos e Internacionales	www.bmeia.gv.at
Ministerio de Economía y Trabajo	www.bmwa.gv.at
Ministerio de Finanzas	www.bmf.gv.at
Ministerio del Interior	www.bmi.gv.at
Ministerio de Transporte, Innovación y Tecnología	www.bmvit.gv.at
Ministerio de Agricultura, Selvicultura, Medio Ambiente y Gestión del Agua	www.lebensministerium.at
Ministerio de Seguridad Social, Generaciones y Protección del Consumidor	www.bmsg.gv.at
Ministerio de Defensa	www.bmlv.gv.at
Ministerio de Educación, Arte y Cultura	www.bmukk.gv.at
Ministerio de Justicia	www.bmj.gv.at
Ministerio de Sanidad y Mujeres	www.bmgf.gv.at

- **Información Macroeconómica:**

Oficina de Estadística de Austria	www.statistik.at
Instituto austriaco de Análisis Macroeconómico ("Wirtschaftsforschungsinstitut", WIFO)	www.wifo.at
Banco Nacional de Austria	www.oenb.at

- **Asociaciones Empresariales:**

Wirtschaftskammer Österreich (Cámara de Comercio e Industria de Austria)	www.wko.at
Verband Österreichischer Industrieller (Asociación de Industriales de Austria)	www.voei.at

- **Consultorías de Implantación de Empresas:**

Austria: ABA (Austrian Business Agency)	www.aba.gv.at
Viena	www.wwff.gv.at
Baja Austria	www.ecoplus.at
Burgenland	www.burgenland.at
Alta Austria	www.tmg.or.at
Salzburgo	www.salzburgagentur.at
Tirol	www.tirol.info
Vorarlberg	www.vorarlberg.at
Carintia	www.tlk.co.at
Estiria	www.sfg.co.at

- **Información Turística:**

Oficina de Turismo de Austria	www.austria.info
Compañía de Ferrocarriles (ÖBB)	www.oebb.at
Club Automovilístico (ÖAMTC)	www.oeamtc.at
Austrian (Aerolínea nacional)	www.aua.com
Aeropuerto de Viena	www.viennaairport.at
Información cultural y turística de Viena	www.wien.info



- **Prensa diaria:**

Austria Today (diario en inglés)
APA – Austrian Press Agency
Wiener Zeitung (diario publicado por la República de Austria)
Der Standard
Die Presse
Kurier
Kronen-Zeitung

www.austriatoday.at
www.apa.at
www.wienerzeitung.at
www.derstandard.at
www.diepresse.at
www.kurier.at
www.krone.at

- **Prensa Económica y Comercial:**

Wirtschaftsblatt
Trend
Gewinn

www.wirtschaftsblatt.at
www.trend.at
www.gewinn.com

- **Cadenas de Radio y Televisión:**

ORF (Radio y Televisión de Austria)
Radio Österreich International

www.orf.at
http://oe1.orf.at/service/international_es

- **Bancos:**

Banco Nacional de Austria
Bank Austria
Erste Bank
Raiffeisen-Zentralbank
BAWAG
Österreichische Postsparkasse
Österreichische Volksbanken AG

www.oenb.at
www.bankaustria.at
www.erstebank.at
www.rzb.at
www.bawag.com
www.psk.at
www.volksbank.co.at/oevag

- **Otras direcciones de interés:**

Agencia de Participaciones Estatales (OIAG)
Bolsa de Viena
Legislación austriaca – Banco de Datos
Oficina de Patentes de Austria
Instituto de Normalización y Homologación
Páginas Amarillas
Páginas Blancas

www.oeiag.at
www.wienerboerse.at
www.ris.bka.gv.at
www.patentamt.at
www.on-norm.at
www.gelbeseiten.at
www.telefonbuch.at

10. BIBLIOGRAFÍA

Páginas web de:

- Oficina de Estadística de Austria (www.statistik.at)
- Gobierno de Austria (www.austria.gv.at)
- Instituto austriaco de Análisis Macroeconómico (www.wifo.at)
- Banco Nacional de Austria (www.oenb.at)
- Cámara de Comercio e Industria de Austria (www.wko.at)
- Agencia austriaca de Implantación de Empresas (www.aba.gv.at)
- Oficina de Turismo de Austria (www.austria.info)

11.ANEXOS

Cuadro 1: DATOS BÁSICOS	
Superficie	83.859 kilómetros cuadrados
Situación	Limita con Alemania al Noroeste, la República Checa y Eslovaquia al Nordeste, Hungría al Este, Eslovenia la Sudeste, Italia al Suroeste y Suiza y Liechtenstein al Oeste.
Capital	Viena (Wien), 1.664.146 habitantes
Principales ciudades	Graz (capital de Estiria), 247.698 habitantes; Linz (capital de Alta Austria), 188.894 habitantes; Salzburgo (capital de Salzburgo), 149.018 habitantes; Innsbruck (capital del Tirol), 117.693 habitantes.
Clima	Tres regiones climáticas: la del Este, clima continental y relativamente seco, con inviernos fríos y precipitaciones anuales por lo general inferiores a 800 mm; la de los Alpes, rica en precipitaciones, veranos cortos e inviernos largos; resto del territorio, clima húmedo de transición centroeuropeo.
Población	8.334.325 habitantes
Densidad de población	98 habitantes/km ²
Crecimiento de la población	0,4% (2007)
Esperanza de vida	Mujeres: 82,9 años, hombres: 77,3 años.
Grado de alfabetización	98%
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	9,2
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	9,0
Idioma	Alemán; el inglés como idioma comercial está muy extendido.
Religión	73,6% católica, 4,7% protestante, 4,2% islámica.
Moneda	Euro
Peso y medida	Sistema métrico
Diferencia horaria con España	Ninguna

Fuentes: Oficina de Estadística de Austria

Última actualización: Junio 2008

Cuadro 2: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2004	2005	2006	2007 (PROV.)
PIB				
PIB (M€ a precios corrientes)	236.150	245.330	257.897	272.766
Tasa de variación real (%)	2,3	2,0	3,3	3,4
Tasa de variación nominal (%)	4,4	3,9	5,1	5,8
INFLACIÓN				
Media anual (%)	2,1	2,3	1,5	2,2
Fin de período (%)	2,9	1,6	1,5	3,6
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	3,25	3,25	4,25	4,88
Fin de período (%)	3,25	3,25	4,75	5,00
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	8.140	8.207	8.266	8.299
Población activa (x 1.000 habitantes)	3.744	3.824	3.928	4.028
% Desempleo sobre población activa	4,9	5,2	4,7	4,4
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	1,2	1,6	1,4	0,7
DEUDA PÚBLICA				
en M€	150.771	155.670	159.457	161.328
en % de PIB	63,8	63,5	61,8	59,1
EXPORTACIONES DE BIENES				
en M€	88.372	95.880	106.504	118.187
% variación respecto a período anterior	13,5	8,5	11,1	11,0
IMPORTACIONES DE BIENES				
en M€	89.159	97.306	106.171	116.862
% variación respecto a período anterior	12,3	9,1	9,1	10,1
SALDO B. COMERCIAL				
en M€	- 787	- 1.426	333	1.325
en % de PIB	-0,3	-0,6	0,1	0,5
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en M€	4.844	4.915	6.293	8.763
en % de PIB	2,1	2,0	2,4	3,2
DEUDA EXTERNA				
en M€	13.112	11.635	8.319	7.294
en % de PIB	5,6	4,7	3,2	2,7
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en M€	2.185	1.875	2.597	768
en % de exportaciones de b. y s.	1,8	1,4	1,8	0,6
RESERVAS INTERNACIONALES				
en M€	8.900	10.100	9.750	12.376
en meses de importación de b. y s.	1,0	1,0	0,9	1,0
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en M€	- 3.552	- 138	- 2.463	- 577
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	1,24	1,24	1,26	1,37
fin de período	1,34	1,19	1,32	1,46

Fuentes: Oficina de Estadística de Austria, Banco Nacional de Austria, Instituto de Análisis Macroeconómico de Austria (WIFO)

Última actualización: Junio 2008

Cuadro 3: INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ONUDI (Organización de las N.U. para el Desarrollo Industrial)
UNCTAD (Conferencia de las N.U. para el Comercio y el Desarrollo)
Unión Europea
FMI (Fondo Monetario Internacional)
BIRF, BM (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Banco Mundial)
CFI (Corporación Financiera Internacional)
AID (Asociación Internacional de Desarrollo)
OMC (Organización Mundial de Comercio)
OCDE (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos)
BIS (Banco de Pagos Internacionales)
BAfD (Banco Africano de Desarrollo)
BasD (Banco Asiático de Desarrollo)
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)
BERD (Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo)

Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

- Alles für den Gast (anual; gastronomía, hostelería, productos alimenticios). www.gastssalzburg.at
- VinAustria (anual; vinos y espirituosos). www.vinaustria.at
- CASA – Texbo (anual; diseño de interiores, textiles para el hogar, muebles). www.casa-messe.at
- Creativ Salzburg (anual; regalos, accesorios de hogar, accesorios de mesa y cocina, recuerdos, juguetes, papelería) www.creativsalzburg.at
- Buch Wien (anual; libros) www.buchwien.at
- Wohnen & Interieur (anual; interiorismo) www.wohnen-interieur.at
- Haustec (bianual; calefacción, aire acondicionado, productos sanitarios; equipos eléctricos, seguridad) www.haustec.at
- BWS (anual; transformación de la madera, herramientas, cerrajería); www.bwsmesse.at
- AUTOZUM (anual; equipamiento de talleres y gasolineras, componentes y accesorios para automóviles, productos químicos); www.autozum.at
- VIENNA-TEC (bianual; automatización y motores industriales; distribución energética; electrónica industrial; equipos para producción industrial; equipos de medida y análisis; soldadura, unión y corte; seguridad laboral); www.vienna-tec.at
- FUTURA (anual; electrónica de consumo, electrodomésticos, telecomunicaciones); www.futuramesse.at
- ITnT (anual; tecnologías de la información y telecomunicación), www.itnt.at
- Ferien Messe Wien (anual; vacaciones, viajes y ocio); www.ferien-messe.at
- Gewinn-Messe (anual; inversión); www.gewinnmesse.at
- REAL Vienna (anual; inversión inmobiliaria con enfoque especial en los países del Este europeo); www.realvienna.com